



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD  
CARRERA DE ENFERMERÍA**

**TÍTULO DEL TEMA**

**CONOCIMIENTO Y NIVEL DE ACEPTACIÓN SOBRE LA VACUNA  
CONTRA EL VIRUS DE PAPILOMA HUMANO EN PADRES DE FAMILIA DE  
ESTUDIANTES DE 9 A 12 AÑOS DE EDAD, UNIDAD EDUCATIVA MARGOT  
SANTISTEVAN DE SAN LUCAS DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA,  
CANTÓN SANTA ELENA PARROQUIA CHANDUY DEL AÑO 2022.**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
DE LICENCIADO/A EN ENFERMERÍA**

**AUTORA**

**CRUZ BANCHON SINDY ESTEFANÍA**

**TUTORA**

**Lic. ELSIE SAAVEDRA ALVARADO, MGs**

**PERIODO ACADÉMICO**

**2022-1**

# TRIBUNAL DE GRADO



Firmado electrónicamente por:  
MILTON MARCOS  
GONZALEZ SANTOS

---

Lcdo. Milton Gonzáles Santos Mgt.  
**DECANO DE LA FACULTAD DE  
CIENCIAS SOCIALES Y DE LA  
SALUD**

---

Lcda. Nancy Domínguez Rodríguez MSc.  
**DIRECTORA DE LA CARRERA DE  
ENFERMERÍA**



Firmado electrónicamente por:  
CARMEN OBDULIA  
LASCANO ESPINOZA

---

Lcda. Carmen Lascano Espinoza, PhD  
**DOCENTE DE ÁREA**



Firmado electrónicamente por:  
ELSIE ANTONIETA  
SAAVEDRA  
ALVARADO

---

Lcda. Elsie Saavedra Alvarado, MGs  
**DOCENTE TUTOR.**



Firmado electrónicamente por:  
VICTOR MANUEL  
CORONEL ORTIZ

---

Ab. Víctor Coronel Ortiz, Mgt.  
**SECRETARIO GENERAL**



La Libertad, 28 de mayo del 2022

## **APROBACIÓN DEL TUTOR**

En mi calidad de Tutora del Proyecto de Investigación CONOCIMIENTO Y NIVEL DE ACEPTACIÓN SOBRE LA VACUNA CONTRA EL VIRUS DE PAPILOMA HUMANO EN PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES DE 9 A 12 AÑOS DE EDAD, UNIDAD EDUCATIVA MARGOT SANTISTEVAN DE SAN LUCAS DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, CANTON SANTAL ELENA PARROQUIA CHANDUY DEL AÑO 2022. Elaborado por la Srta. SINDY ESTEFANÍA CRUZ BANCHÓN, estudiante de la CARRERA DE ENFERMERÍA, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD perteneciente a la UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA, previo a la obtención del Título de LICENCIADA EN ENFERMERÍA, me permito declarar que luego de haber orientado y revisado, lo APRUEBO en todas sus partes.

**ATENTAMENTE**



---

Lic. Elsie Saavedra Alvarado, MGs

## **DEDICATORIA**

Saludos cordiales para el presente lector; procedo a dedicar este Trabajo de Titulación al personal docente de la Carrera de Enfermería, Universidad Estatal Península de Santa Elena, ya que a través de un largo proceso educativo nos han guiado para ser personas de éxitos, promoviendo la práctica y la teoría al momento de nuestro desenvolvimiento como enfermeros, así mismo dedico esta investigación a aquellos tutores que promovieron sus conocimientos científicos para el desarrollo de dicho tema.

Por consiguiente, procedo a nombrar a mis padres y familia en general, ya que han sido unos de los pilares fundamentales en mi proceso educativo, en donde no dudaron al brindarme su apoyo tanto económico como emocional, al momento de ejercer mi profesión.

Así mismo, dedico este trabajo a DIOS, por permitirme la vida y no dejar que me rinda a pesar de los momentos difíciles, de igual manera, por guiarme y acompañarme hasta el final de mi carrera como profesional de Enfermería.

En consecuencia, dedico este trabajo también a la directora, docentes y representantes de la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas, que brindaron su apoyo para la realización de mi trabajo investigativo. han guiado para ser personas de éxitos, promoviendo la práctica y la teoría al momento de nuestro desenvolvimiento.

Sindy Estefanía Cruz Banchón

## AGRADECIMIENTO

Saludos cordiales al lector; agradeciendo principalmente a Dios, por brindarme salud, sabiduría y guía en mi carrera universitaria, dándome fortaleza para seguir adelante y no decaer ante las adversidades y momentos difíciles que se presentaron en mi camino, así mismo, por ayudarme a lograr importantes objetivos.

Agradezco también a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, por aceptarme y ser parte de ella para poder ejercer mi carrera profesional. Así también, a los docentes y directores de la Carrera de Enfermería, que compartieron conmigo sus conocimientos y apoyo para seguir formándome profesionalmente; a mi tutora de tesis, Lic. Elsie Saavedra Alvarado, MGs, por brindarme su asesoría para que pueda desenvolverme en el desarrollo de mi proyecto investigativo, también por ser una docente muy profesional y amiga en clases universitarias.

Y para finalizar, agradezco a mis padres, hermanos y demás familiares, por enseñarme buenos valores, e instruirme en mi camino para ser una mujer de bien, y por brindarme su apoyo incondicional y buenas vibras, que han ayudado a hacer realidad mis logros. También agradezco a mis amigos y compañeros que estuvieron apoyándome en el proceso educativo, en donde pudimos desenvolvernos grupalmente para mostrar nuestras destrezas.

Sindy Estefanía Cruz Banchón

## **DECLARACIÓN**

El contenido del presente estudio de graduación es de mi responsabilidad, el Patrimonio intelectual del mismo pertenece únicamente a la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**ATENTAMENTE:**



Firmado electrónicamente por:  
**SINDY  
ESTEFANIA CRUZ  
BANCHON**

---

Sindy Estefanía Cruz Banchon

C.I: 240024899-9

## ÍNDICE GENERAL

TRIBUNAL DE GRADO .....	I
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	II
DEDICATORIA.....	III
AGRADECIMIENTO.....	IV
DECLARACIÓN .....	V
ÍNDICE GENERAL.....	VI
ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS.....	VIII
RESUMEN.....	IX
ABSTRACT .....	X
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO I.....	3
1. EL PROBLEMA: .....	3
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA: .....	3
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	5
2. OBJETIVOS .....	5
2.1. OBJETIVO GENERAL .....	5
2.2. OBJETIVO ESPECÍFICO .....	5
3. JUSTIFICACIÓN .....	6
CAPÍTULO II.....	7
4. MARCO TEÓRICO.....	7
4.1. FUNDAMENTACIÓN REFERENCIAL.....	7
4.2. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	9
4.2.3.1. CARACTERÍSTICAS DE LA CULTURA.....	14
4.2.3.2. ELEMENTOS DE LA CULTURA .....	14
4.2.4.1. TEORÍA DE NOLA PENDER” MODELO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD”.....	15
4.2.4.2. TEORÍA DE MADELEINE LEININGER, MODELO TRANSCULTURAL.....	16
4.3. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	18
4.3.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR 2008 ....	18
4.3.2. CÓDIGO DE LA NIÑES Y ADOLESCENCIAS .....	21
4.3.3. LEY ORGÁNICA DE SALUD .....	22

5.	FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS .....	24
5.1.	IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE VARIABLES .....	24
5.2.	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES .....	25
CAPÍTULO III .....		28
6.	DISEÑO METODOLÓGICO .....	28
6.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN .....	28
6.2.	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN .....	28
6.3.	POBLACIÓN Y MUESTRA .....	28
6.4.	TIPO DE MUESTREO .....	29
6.5.	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	29
6.6.	INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	30
6.7.	ASPECTOS ÉTICOS .....	30
CAPÍTULO IV .....		31
7.	PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....	31
7.1.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	42
7.2.	COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS .....	44
7.3.	CONCLUSIONES .....	45
7.4.	RECOMENDACIONES .....	46
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	47
9.	ANEXOS.....	53
ANEXO 1: CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPANTES		53
ANEXO 2: SOLICITUD EMITIDA A LA CARRERA PARA APROBACIÓN DEL TEMA.....		54
ANEXO 3: SOLICITUD ENVIADA LA CARRERA PARA PERMISO DE LA INSTITUCIÓN.....		55
ANEXO 4: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA INSTITUCIÓN		56
ANEXO 5: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SOBRE EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.....		57
ANEXO 6: CUESTIONARIO PARA REALIZAR LA ENCUESTA.....		58
ANEXO 7: APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS.....		61
ANEXO 8: GRÁFICOS QUE REPRESENTAN LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....		62
ANEXO 9: CERTIFICADO DEL SISTEMA DE ANTIPLAGIO URKUND.		70



## ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

<b>TABLA 1.</b> Matriz de operacionalización de Variables.....	25
<b>TABLA 2:</b> Criterios de Inclusión y Exclusión .....	29
<b>Gráfico 1:</b> Identificación del Representante .....	31
<b>Gráfico 2:</b> Sexo del Representante .....	31
<b>Gráfico 3:</b> Ocupación O Trabajo que Realiza.....	32
<b>Gráfico 4:</b> Edad del Representante .....	32
<b>Gráfico 5:</b> Mencione si ha tenido estudios .....	33
<b>Gráfico 6:</b> Respuesta al “A” al numeral 5, responda: su nivel de educación. ...	33
<b>Gráfico 7:</b> Personas que conviven en su hogar.....	34
<b>Gráfico 8:</b> Número de niñas de 9 a 12 años que viven en su hogar.....	34
<b>Gráfico 9:</b> ¿De qué región procede usted?.....	35
<b>Gráfico 10:</b> ¿Pertenece usted a alguna religión?.....	35
<b>Gráfico 11:</b> ¿Conoce sobre la vacuna y el virus del VPH?.....	36
<b>Gráfico 12:</b> Medio del que tuvo la información sobre la vacuna contra el VPH36	
<b>Gráfico 13:</b> ¿Considera usted que la vacuna contra el VPH es nueva, por el cual no se conoce sus beneficios? .....	37
<b>Gráfico 14:</b> ¿Qué signo o síntoma cree usted que provoca el VPH?.....	37
<b>Gráfico 15:</b> Enfermedad que previene la vacuna contra el VPH.....	38
<b>Gráfico 16:</b> ¿A qué significado pertenece esta sigla “VPH”? .....	38
<b>Gráfico 17:</b> A qué edad considera fundamental colocar la vacuna contra el VPH .....	39
<b>Gráfico 18:</b> ¿Su(s) hija(s) han recibido la vacuna contra el VPH? .....	39
<b>Gráfico 19:</b> ¿Es necesario colocar la vacuna contra el VPH a su hija? .....	40
<b>Gráfico 20:</b> Respuesta de la pregunta anterior “B”. ¿Qué factores impiden su colocación? .....	40
<b>Gráfico 21:</b> La vacuna del VPH puede causar daños severos en las niñas y adolescentes? .....	41
<b>Gráfico 22:</b> ¿La vacuna contra el VPH solo debe colocarse a mujeres adultas que ya tienen una vida sexual activa?.....	41

## RESUMEN

El Virus de Papiloma Humano (VPH), se ha convertido en una situación que afecta a personas alrededor de Latinoamérica y el mundo, y el contagio es más frecuente acorde a las generaciones, existen factores que disminuyen las inmunizaciones como, el no tener conocimiento adecuado ante la prevención del virus, ya sea por falta de educación o desinterés ante esta vacuna. El presente trabajo de investigación tiene como objetivo. Determinar el conocimiento y el nivel de aceptación sobre la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano en padres de familia de los estudiantes de 9 A 12 Años de edad de la Unidad Educativa Margot Santistevan De San Lucas de la Provincia y Cantón Santa Elena, Parroquia Chanduy Comuna San Rafael, año 2022, mediante la aplicación de un enfoque cuantitativo, ya que, a través de este método se utilizó como herramienta de la investigación la encuesta para obtener información, y que permitirá el manejo de datos estadísticos, su diseño metodológico se realizó de manera no Experimental, con tipo transversal, que permite realizarlo en un momento; y, conllevará al análisis de las variables a través del método descriptivo; observando la intensidad de investigación, se tomó como población a 65 representantes tutores, los cuales fueron evaluados al 100%, como resultado se demostró que el 63% de los evaluados tienen conocimientos, pero no tan claros acerca de la vacuna y virus de papiloma humano, mientras que el 37% no recordaba haber escuchado sobre el tema, acorde al nivel de aceptación, el 94% está de acuerdo con la colocación de la vacuna, mientras que el 6% no, en conclusión el déficit de conocimiento conlleva a las personas a no tomar una decisión adecuada correspondiente a la inmunización, y prevención del cáncer cervicouterino.

**PALABRAS CLAVES:** CONOCIMIENTO, ACEPTACIÓN, VACUNAS, VIRUS DE PAPILOMA HUMANO, PREVENCIÓN.

## **ABSTRACT**

The Human Papilloma Virus (HPV) has become a situation that affects people around Latin America and the world, and the contagion is more frequent according to the generations, there are factors that decrease immunizations such as not having adequate knowledge about the prevention of the virus, either by lack of education or disinterest in this vaccine. The present research work has the following objective. To determine the knowledge and level of acceptance of the vaccine against the Human Papilloma Virus in parents of students from 9 to 12 years of age of the Margot Santistevan de San Lucas Educational Unit of the Province and Canton of Santa Elena, Chanduy Parish, San Rafael Commune, year 2022, through the application of a quantitative approach, through the application of a quantitative approach, since, through this method, the survey was used as a research tool to obtain information, and that will allow the management of statistical data, its methodological design was carried out in a non-experimental way, with a transversal type, which allows it to be carried out in a moment; and, it will lead to the analysis of the variables through the descriptive method; In order to observe the intensity of the research, 65 guardian representatives were taken as the population, which were evaluated at 100%, as a result it was shown that 63% of those evaluated have knowledge, but not so clear about the vaccine and the human papillomavirus, while 37% did not remember having heard about the subject, According to the level of acceptance, 94% agree with the placement of the vaccine, while 6% do not, in conclusion, the lack of knowledge leads people to not make an adequate decision regarding immunization and prevention of cervical cancer.

**KEY WORDS:** KNOWLEDGE, ACCEPTANCE, VACCINES, HUMAN PAPILOMAVIRUS, PREVENTION.

## INTRODUCCIÓN

El virus de Papiloma Humano es el causante de varios tipos de infecciones que son mayormente propagadas a través del acto sexual, que ni, con los anticonceptivos de barrera más frecuentes se pueden ayudar a prevenirlas, y se exponen a contraer verrugas genitales, o llegar a un cáncer cervicouterino, pene, ano, entre otros correspondientes al aparato reproductor.

Es por eso que se pretende educar a la población para que esta acceda a la vacunación de VPH, que está destinada para colocarlas en niñas de 9 a 12 años, los pacientes inmunizados tendrán un lapso de 6 a 12 meses para colocarse la segunda vacuna. En la información obtenida dentro del Centro de Salud de la Comuna San Rafael, se menciona que las inmunizaciones para este virus han ido disminuyendo, esto se da por la falta de conocimiento de los padres, o el bajo compromiso que tienen. Este es un tema de importancia, debido a que no es una enfermedad que radica solamente en lugares específicos, si no que, también habita a nivel mundial, teniendo en cuenta a nuestro país Ecuador y comunidades de la Provincia de Santa Elena.

Acorde al Ministerio de Salud Pública (MSP), deduce que, como una parte de la estrategia de salud para prevenir el cáncer cervicouterino, es ampliar más establecimientos de salud, que permitan llevar la inmunización a Instituciones Educativas públicas y privadas. Plantea la importancia de la administración de la vacuna contra el virus de papiloma humano (VPH), no solamente para evitar transmisiones futuras, sino también para brindar protección a aquellas niñas durante su desarrollo, disminuyendo también el riesgo de enfermarse o desarrollar complicaciones como cáncer de cuello uterino, esta enfermedad es denominada la segunda más frecuente en las mujeres, y que provoca alrededor de 500.000 muertes al año a nivel mundial, teniendo en cuenta a países de África, Asia y América Latina. (MSP, 2015)

El trabajo de Investigación, inicia debido a que existe una problemática a nivel mundial, en donde varias mujeres han procreado este virus de papiloma humano, y han conllevado a tener cáncer cervicouterino, lo cual tiene como objetivo determinar si el nivel de conocimientos sobre el VPH y el grado de aceptación de la vacuna, influyan en

el proceso de inmunización. Los datos obtenidos de esta investigación fueron de padres de la Unidad Educativa Margot Santisteban de San Lucas, que tienen hijas de 9 a 12 años. El trabajo en su totalidad será conformado por 4 capítulos con sus diferentes títulos.

En el capítulo I, se detalla la problemática que presenta la investigación, por ello, se desglosaran temas como; la formulación del problema, el objetivo general y los objetivos específicos, y se procederá a la justificación que tratará del tema planteado.

En este segundo literal, se verá plasmado el Marco Teórico, en donde se desprenden también los estudios referenciales, la fundamentación teórica que constara que temas puntuales que agilizaran el proceso de investigación, también se acentuaran estudios y teorías de Autores importantes tanto de la salud, como investigadores.

En la tercera parte del tema, se desarrollarán los diseños de metodología, en donde ingresaran también el tipo de investigación, los métodos a utilizar, el universo y muestra a evaluar, los tipos de muestreos, las técnicas para la recolección de datos que van de la mano con el instrumento que se necesitará para la recolección de datos, se observaran los aspectos éticos que permitirán que la investigación se realice de manera cordial.

En el último capítulo, se mostrarán los resultados obtenidos a través de la información prescrita en las encuestas, teniendo en cuenta los instrumentos que se detallaron en el capítulo III, los mismos que se representaran en gráficos tabulados, para así proceder al análisis e interpretación de datos, y la comprobación de la hipótesis, para finalizar se plasmaran las conclusiones, recomendaciones y los criterios que según necesite plantear el investigador.

# CAPÍTULO I

## 1. EL PROBLEMA:

### 1.1. Planteamiento del Problema:

El Instituto Nacional del Cáncer (NCI) menciona que, las vacunas del VPH protegen a las personas del contagio o infección por virus de papilomas humanos, en donde se mencionan grupos de más de 200 virus relacionados; también menciona que 50 o más de estos virus son transmitidos a través de relaciones sexuales. Así mismo, plantea que algunos tipos de virus causan verrugas genitales, mientras que otros conllevan a cánceres como los de cuello uterino, ano, orofaringe, pene, vulva y vagina. ((NCI), 2019)

Acorde a la Organización Panamericana de la Salud (OPS), El Virus del Papiloma Humano se denomina una de las infecciones de transmisión sexual más común a nivel mundial, que afecta al tracto reproductivo, y es responsable de variedades de cánceres y afecciones tanto en mujeres y hombres. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, recomiendan que, las niñas de 11 a 12 años reciban dos dosis de la vacuna, y recuerda que la vacuna se puede administrar a niñas desde los 9 años. ((OPS), 2020)

En consecuencia, la Sociedad Americana Contra El Cáncer indica que, las vacunas se administran a temprana edad para mejor eficacia, ya que, entre más jóvenes, existe una mejor respuesta inmunitaria ante el virus del VPH. Además, confirma que su efectividad ante estos tipos de virus, solo proporcionarían protección si han sido administradas antes de la exposición al virus. (Sociedad Americana Contra El Cáncer, 2022)

La Organización Mundial de la Salud (OMS), junto con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), estimaron que en el 2017 la prevalencia de VPH en mujeres es de 11,7% en todo el mundo. Por tanto, en América Latina y Caribe presentaron 16,1% de prevalencia, que le promueve el segundo lugar más alto del mundo después de África Sub-Sahariana con un 24% de contagios. Recalca también que los hombres tienen una prevalencia de contagio del 21%, y aquellos que han tenido tres o más parejas sexuales se arriesgan a infectarse por cualquier tipo de VPH. ((OPS), 2020)

El Instituto Nacional de Investigación en Salud Pública del Ecuador (INSPL), realizó investigaciones en diferentes centros de salud de la Región Litoral del Ecuador, en donde se estudió a 120 mujeres, tomándole muestras de cepillado endocervical. Por consiguiente, el 83,3% (100 tomas) de las muestras procesadas, dieron como resultado positivo para VPH, y hasta ese entonces se pudieron genotipar 75 muestras, de las cuales el 45,9% de estas corresponden al tipo 16; 24,6% al tipo 58; 4,9% al tipo 31; y el 24,6% se reparte entre los tipos 18, 33, 39, 52,56, 69. (INSPL, 2020)

En cuanto a La Provincia de Santa Elena, aún no se encuentran investigaciones que comprueben la tasa de incidencia de personas que puedan estar infectadas con VPH; es por eso que pretendo realizar el proyecto de investigación en la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas - Comuna San Rafael – Parroquia Chanduy - Provincia de Santa Elena, con el fin de determinar si existe un determinado conocimiento acerca de esta infección, y si existen desventajas que impidan que las niñas sean inmunizadas.

En mi experiencia como estudiante de enfermería y como parte de la comunidad ancestral, puedo expresar que existen niñas escolares que no están vacunadas contra el VPH; ya que al interactuar con varias estudiantes de 9 y 12 años en una campaña de vacunación contra Covid-19, hacían mención de que no estaban inmunizadas debido a la negación y falta de conocimientos por parte de sus familiares, mientras otras mencionaban que sí, pero no recordaban el fin de esta vacuna.

Así mismo puedo recalcar, que existen malas prácticas sexuales, e inicio de esta actividad a edad temprana, que en muchos casos conlleva a un embarazo, lo cual también se relaciona al poco interés de la comunidad por ser un tema de negación que va pasando de generación en generación. Por tales razones, la investigación es pertinente para estudiarlo y de esta manera crear algunas alternativas de solución que permita resolver problemas a futuro. Por otro lado, esta investigación se realiza también, ya que, por motivo de pandemia los estudiantes no asistieron a clases presenciales durante 2 años lectivos, lo cual los aleja junto a sus padres a obtener más información sobre lo antes mencionado.

## **1.2. Formulación del Problema**

¿Cuál es el conocimiento y nivel de aceptación sobre vacuna contra Virus de Papiloma Humano en padres de familia de estudiantes de 9 a 12 Años de edad, Unidad Educativa Margot Santistevan De San Lucas, ¿pertenece al Cantón Santa Elena?

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivo General**

Determinar el conocimiento y nivel de aceptación sobre la vacuna contra el Virus de Papiloma Humano en padres de familia de estudiantes de 9 A 12 Años de edad de la Unidad Educativa Margot Santistevan De San Lucas año 2022 de la provincia de Santa Elena y Cantón Santa Elena de la parroquia Chanduy.

### **2.2. Objetivo Específico**

- Describir el conocimiento de aspectos generales acerca de la vacuna contra Virus de Papiloma Humano que tienen los padres de familia de dicha institución educativa.
- Describir el grado de aceptación según el contexto cultural en los padres de familia de estudiantes de 9 a 12 años de edad de la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas.
- Evaluar las razones que influyen en los padres de familia de estudiantes de 9 a 12 años al momento de aceptar la vacunación contra el VPH.



### **3. JUSTIFICACIÓN**

En vista de que existe un déficit de conocimientos acerca del VPH, y la vacuna que la previene, surge la inquietud de ejecutar la siguiente investigación, que propone identificar el conocimiento y nivel de aceptación sobre vacuna contra Virus de Papiloma Humano en padres de familia de estudiantes de 9 a 12 años de la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas, ubicada en la comuna San Rafael, Parroquia Chanduy.

Como personal de enfermería; se establecerán metodologías que originen una apropiada y activa comunicación familiar, con el fin de crear conciencia, motivación y seguridad al momento de aprobar la vacuna, promoviendo la protección contra contagios por papiloma y Cáncer de Cérvix; también se informará sobre los beneficios y la importancia de conocer el VPH, y lo esencial que es su esquema de vacunación; se informará que la falta de conocimiento es un déficit a nivel mundial. Las investigaciones anteriormente plasmadas, mencionan que la problemática es de más impacto en localidades rurales, ya que un gran número de niñas no reciben su vacuna, debido a la no aceptación de sus padres; es por eso, que el tema será de impacto positivo, ya que permite extender nuestros conocimientos y brindar información, que alimenten el pensar de las personas, no solamente a nivel provincial, sino que también a nivel del país o mundial.

El proyecto será satisfactorio, ya que beneficiará a la población, y sus resultados se reflejarán a través de investigaciones, porcentajes y datos estadísticos que mostrarán el nivel o déficit de conocimiento que los familiares tienen con respecto al tema planteado, así mismo, aportaremos con conocimientos actualizados a los padres, que en su momento serán de utilidad para el cuidado de sus hijos, evitando complicaciones futuras. La problemática de este tema de investigación, demostrará su comprobación, ya que sus variables se pueden observar y medir; por ende, se realizará una encuesta, en donde los resultados se presentarán en gráficos; el trabajo posee utilidad metodológica de manera que se podrían ejecutar futuras investigaciones que busquen información conforme al tema, de manera que se posibilitaran análisis, comparaciones o relaciones entre periodos temporales.

## CAPÍTULO II

### 4. MARCO TEÓRICO

#### 4.1. Fundamentación Referencial

Con respecto a la investigación realizada por Berrospi Quinto, Gladys, acerca del Nivel de conocimientos, creencias y aceptación de vacuna del Virus Papiloma Humano en padres. Su objetivo fué determinar la relación entre el nivel de conocimientos y creencias de la vacuna, relacionado con su aceptación. Se evaluaron a 100 padres, en donde se empleó un estudio descriptivo con diseño descriptivo correlacional. Se utilizó un Cuestionario, tablas de contingencia y la prueba paramétrica de correlación de Pearson. Los resultados demuestran que el nivel de conocimiento sobre el VPH si se relaciona con aceptación de los padres hacia la vacunación. (Berrospi Quinto, 2018)

En cuanto a Prieto Robles, Nora Edith, consecuente al Conocimiento y Aceptación de la Vacuna del VPH por Padres de Estudiantes de Primaria, que tuvo como objetivo, describir el nivel de conocimiento y aceptación sobre la vacuna del VPH, el estudio se realizó en 83 padres, y fue de tipo descriptivo transversal, no probabilístico por conveniencia. Respondieron un cuestionario de datos sociodemográficos y el instrumento de medición que dio como resultado que el conocimiento sobre VPH en los padres es insuficiente, pero el nivel de conocimiento de la vacuna del VPH se considera moderado. La disposición de la vacuna en la ciudad es conocida por la mayoría de los padres, sin embargo, existe muy poca aceptación para su aplicación. (Prieto Robles, 2021)

Por consiguiente, Hidalgo Mariana; Fernanda Salamanca y Alma Sánchez, manifiestan sobre el Virus de Papiloma Humano y su Relación con la Aceptación de la Vacuna. Su objetivo se orientó a analizar la posible relación entre el conocimiento sobre VPH y su vacuna, valorando niveles de conocimientos, aceptación y predisposición hacia la inmunización; se realizó un estudio cuantitativo, transversal, correlacional, y se investigó a 264 personas, utilizando la escala de conocimientos y la conciencia sobre el VPH y una encuesta que midió el nivel de conocimientos acerca del tema, los resultados demostraron que, un 85.98% está de acuerdo con la vacunación, el 7,20% no vacunaría a sus hijas. (Hidalgo, Salamanca, & Sánchez, 2020)

No obstante, Guerrero Romero, Andrea, realiza una investigación en Ambato-Ecuador, denominada Conocimientos, actitudes y prácticas sobre el virus del papiloma humano y su vacuna, tiene como objetivo determinar los conocimientos, actitudes y prácticas sobre el virus del papiloma humano y su vacuna en los adolescentes, se realizó un estudio descriptivo de corte transversal, se aplicó una encuesta a 487 adolescentes, que dió como resultado que, el 58% posee un nivel de conocimiento medio sobre VPH, mientras que el 86% de los estudiantes manifestaban un mínimo conocimiento; un 73% acepta recibir la vacuna. El 21% de la población femenina ha recibido la vacuna. Los estudiantes poseen un nivel limitado de conocimientos acerca del VPH y su vacuna; y no practican medidas apropiadas para prevenir un contagio. (Guerrero Romero, 2020)

Consecuente a Flores Pozo, Janeth Tatiana, con su investigación realizada en Santa Elena – Ecuador, denominada, aspectos culturales de los padres de familia en la aceptación de la vacuna del virus del papiloma humano, tiene como objetivo determinar los aspectos culturales de los padres de familia en la aceptación de la vacuna del Virus del Papiloma Humano, mediante el enfoque cuantitativo, se realizó una encuesta a 105 padres de familia. como resultandos se obtuvo que el 86% no acepta la aplicación de la vacuna, entre los factores que no permiten la vacunación, tenemos, creencias con 43%; tradiciones con un 16%; costumbres 15 %; mito o tabú 14% y 11% en valores, siendo aspectos referentes que van de generación en generación que impiden de una u otra manera modificar la apreciación de la vacuna como método de prevención para disminuir la incidencia del cáncer uterino en la población. (Flores Pozo, 2021)

Cabe recalcar, que las intervenciones con fin educativo, tendrán un rol fundamental en la atención de salud, a través de las investigaciones, podemos obtener diferentes ideas que nos permitirán analizar a través de métodos, y nos conllevarán a crear nuevas estrategias de aprendizaje. A nivel mundial, los países pretenden plantear programas y estrategias de educación sanitaria, con el fin de pretender prevenir enfermedades o complicaciones mediante el desenvolvimiento del razonamiento y las conductas del ser humano. Se menciona que, en países desarrollados y subdesarrollados, esta generado un acuerdo donde el estilo de vida es un rol importante que se debe mantener para evitar enfermedades.

## 4.2.Fundamentación Teórica

### 4.2.1. *Virus de Papiloma Humano*

#### 4.2.1.1. *Definición y Generalidades del Virus de Papiloma Humano*

Según el Instituto Nacional del Cáncer, existen alrededor de 200 Virus de Papiloma Humano, y algunos se pueden transmitir por tener relaciones sexuales, ya sea vaginales, anales u orales, estos se van a dividir en 2 grupos; los de bajo riesgos, casi no van a causar enfermedades, pero pueden producir verrugas en los genitales, ano, boca o garganta. Los de alto riesgo conllevan a varios tipos de cánceres, y se dividen en 14 tipos de VPH, (16, 18, 31, 33, 35, 39, 45, 51, 52, 56, 58, 59, 66 y 68; los VPH tipo 16 y 18, son causantes de la mayoría de los cánceres relacionados con VPH, ya sea del cuello uterino, orofaringe, ano, pene, vagina o vulva, es por eso que se recomienda realizarse exámenes de detección de cáncer de cuello uterino habitualmente, ya que no se suelen presentar síntomas de sospecha. (NIH, 2021)

#### 4.2.1.2. *Factores de Riesgos que pueden causar VPH*

La American Cancer Society, menciona que un factor de riesgo es todo aquello que aumenta las probabilidades de padecer una enfermedad, y presentar varios factores esta aún más propenso a padecer cáncer por VPH; ente estos factores indica que existen los que se pueden evitar o cambiar, y los que no pueden cambiarse: (Society, 2020)

#### **Factores de Riesgos Modificables:**

- **Infección por VPH:** Es un de los factores de riesgos más importantes que contraen cáncer de Cérvix, aunque no hay cura para la infección, existen vacunas que pueden prevenirlas.
- **Antecedentes sexuales:** Su alta exposición se debe a la actividad sexual a temprana edad, tener varias parejas sexuales o una pareja considerada de alto riesgo.
- **Tabaquismo:** El fumador y los que lo rodean, están expuestos a sustancias cancerígenas que afectan varios órganos, se menciona haber encontrado subproductos de tabaco en la mucosidad de mujeres fumadoras.

- **Sistema inmunitario débil o comprometido:** El VIH debilita el sistema inmunitario y ocasiona mayor riesgo de infecciones por VPH.
- **Infección con Clamidia:** Esta bacteria es común, y puede infectar el sistema reproductor, se trasmite al momento de la actividad sexual, no presenta síntomas específicos, puede causar inflamación en la pelvis y conduciría a la infertilidad.
- **Uso frecuente de anticonceptivos orales:** Se menciona que, su uso por largos periodos aumenta el riesgo de cáncer de cuello uterino.
- **Tener varios embarazos a términos:** Tener tres o más embarazos a término, conlleva a padecer cáncer cervicouterino, se cree que las mujeres embarazadas podrían tener defensas bajas lo que permite la infección y el crecimiento del tumor.
- **Embarazo a término a edad temprana:** Las mujeres que tuvieron su primer embarazo a término antes de los 20 años, son propensas a contraer cáncer uterino.
- **Situación Económica:** Varias mujeres de ingresos bajos, no tiene acceso fácil a servicios adecuados de atención de salud, entre ellos se mencionan acceso a Papanicolau o detención de VPH, lo que impide hacerse pruebas de detención, ni recibir tratamiento.
- **Déficit alimentación de verduras y frutas:** Las mujeres que no consumen adecuadamente estos alimentos pueden procrear cáncer cervicouterino.

#### **Factores de Riesgos no Modificables**

- **Dietilestilbestrol (DES):** Es un medicamento hormonal que se administraba para prevenir el aborto espontaneo, las mujeres cuyas madres tomaron este medicamento, pueden padecer de adenocarcinoma de células claras de la vagina o del cuello uterino.

- **Antecedentes familiares de cáncer por VPH:** Si algún familiar tuvo cáncer de cuello uterino, las probabilidades de contraer aumentan, se menciona que en algunos casos se considera como condición hereditaria.

#### **Factores que podrían reducir el riesgo**

- **Uso de un dispositivo intrauterino:** Los dispositivos intrauterinos presentan algunos riesgos, es por eso que se debe consultar al médico para prevenir posibles riesgos.

#### *4.2.1.3. Tipos de Cánceres Causados Por VPH*

Acorde a los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), el cáncer es una enfermedad en donde las células del cuerpo se multiplican incontroladamente, tienen un nombre específico acorde a la parte del cuerpo en donde se manifiesta, y puede propagarse en otras áreas u órganos. La infección por Virus de Papiloma Humano es genital, y se manifiesta usualmente al contacto sexual sin protección, afectando a hombres y mujeres, ocasionando problemas en la boca, la garganta, la piel del pene, la vulva, las membranas vaginales, el ano y el cuello uterino. La mayoría de los infectados no presentan signos o síntomas graves, pero su sistema inmunitario va a eliminar la infección en un lapso de 2 años. Algunos tipos de cánceres se clasifican en no oncogénico, que solo causan verrugas, y los oncogénicos que pone en riesgo a contraer cáncer, ya sea: Cáncer de Cuello Uterino, Cáncer de Vulva, Cáncer en la Vagina, Cáncer en el Pene, Cáncer de Ano, Cáncer orofaríngeo, Cáncer de Garganta, Cáncer en la Lengua, Cáncer en Amígdalas. (CDC C. p., 2021)

#### *4.2.1.4. Modo De Transmisión De VPH*

La Organización Panamericana de la Salud, menciona que, el VPH se va a transmitir principalmente a través del contacto sexual, y la mayoría de los individuos se infectan, poco después del inicio de la actividad sexual si no han sido vacunadas. El VPH se transmite por vía sexual, pero no es preciso que haya sexo con penetración para que se produzca la transmisión. El contacto genital de piel con piel es un modo de transmisión claramente establecido y el VPH puede transmitirse a pesar de que la persona infectada no muestre ningún signo ni síntoma. (Organización Panamericana de la Salud, 2018)

#### *4.2.1.5. Prevención y Control De Infecciones Por VPH*

La Organización Panamericana de la Salud (OPS), hace mención que la manera correcta de prevenir infecciones por VPH, es a través del empleo de vacunas en niñas, antes de que se inicie la actividad sexual. La OMS/OPS también recomienda que se deben administrar 2 dosis con un intervalo de 6 meses después de la primera vacuna. Recalca que, se han autorizado tres vacunas eficaces para prevenir los tipos de VPH, dos de ellas son utilizadas por la mayoría de los países para su protección contra virus de VPH más peligrosos, promoviendo una duradera y fuerte inmunización. (OPS, 2017)

No obstante, recalca también que, el uso de preservativos durante el acto sexual puede contribuir para prevenir la transmisión del VPH, aunque son poco los beneficios, ya que el virus puede alojarse en partes que el condón no puede cubrir, pero puede ayudar a combatir otras enfermedades. Así mismo, recomienda a las mujeres de entre 30 a 49 años de edad se realicen exámenes para detección del cáncer cervicouterino al menos una vez, e incluso si no están vacunadas contra el VPH, ya que no solo van a detectar el cáncer, si no que detecta cambios precancerosos en el cérvix que pueden ser evitados.

#### *4.2.2. Vacuna de prevención para Virus de Papiloma Humano*

Conforme Comité Asesor sobre Prácticas de Vacunación (ACIP), menciona que la vacuna contra el VPH protege de 9 tipos de infecciones, entre ellos se encuentran los 2 tipos de riesgo bajo, y 7 tipos de riesgo alto; por ende, recomiendan su vacunación, ya que esta ofrece protección eficaz ante nuevas infecciones causadas por VPH, también manifiesta que, la vacuna actúa como prevención, y no va a curar si la persona ya está infectada, así mismo, declara que la máxima protección y efectividad se va a obtener si se vacuna entre los 9 a 12 años de edad, mostrando una veracidad de hasta el 90% de protección contra cánceres. También recalca que, los hombres deben ser vacunados, ya que pueden presentar cánceres de boca, garganta, ano y pene. No obstante, menciona que, los que se vacunan antes de los 15 años deben recibir 2 dosis, y si no se vacunaron en este lapso de tiempo, podrán hacerlo hasta los 26 años administrándose 3 dosis. Los adultos de 27 y 45 años que no han sido inmunizados si pueden vacunarse, pero su beneficencia no es alta porque existe la probabilidad de exposición a VPH. (CDC, 2021)

#### *4.2.2.1. Características, administración y conservación de la vacuna para el VPH*

La aplicación de la vacuna contra el VPH, va a depender de la edad de la persona a inmunizarse. Su vía de administración será intramuscular, en la región deltoidea, para su conservación se deberá mantener a temperatura de 2 a 8°, evitando la congelación, después de su retiro del refrigerador, deberá administrarse inmediatamente; la vacuna bivalente, si puede durar fuera del refrigerador hasta 3 días, a una temperatura de 8 y 25°; la vacuna tetravalente, pueden durar has 3 días fuera del refrigerador a una temperatura de 8 a 42°; la vacuna nonavalente, dura 3 días a temperatura de 8 a 25°.

#### *4.2.2.2. Aceptación de la Vacuna contra el Virus de Papiloma Humano*

Según manifiesta Julián Pérez Porto, la aceptación hace referencia a la acción y efecto de aprobar, admitir, dar por bueno o recibir algo de manera voluntaria y sin tener oposiciones. También menciona que es un paso hacia la superación, en donde existen experiencias o situaciones que no son agradables, adoptar una actitud de superación va a conllevar al fortalecimiento de esa persona. (Pérez & Gardey, 2021). Mediante el texto mencionado, la aceptación se debe a una respuesta que dará verificación o afirmación que los padres representantes tienen ante la vacunación del Virus de Papiloma Humano. No obstante, varias investigaciones realizadas a nivel internacional, latinoamericana y local, reflejan que los aspectos socioculturales que impiden la inmunización, se deben a mitos, información equivocada, desconocimientos y perjuicios.

#### *4.2.3. Definición de Cultura y Aspectos Culturales*

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), define a la cultura como todo lo que constituye nuestro ser y configura nuestra identidad, así mismo, lo hace mención como un conjunto de rasgos materiales y espirituales, distintivos, intelectuales y afectivos que van a caracterizar a una sociedad o grupo social; englobando también, las letras y las artes, el modo de vida, las creencias y tradiciones, y que, a través de la cultura, el ser humano tiene la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Hacer de la cultura un elemento central de las políticas de desarrollo es el único medio de garantizar que éste se centre en el ser humano y sea inclusivo y equitativo. (UNESCO & cultura, 2021)



Se denominan aspectos culturales a todas las partes que caracterizan la cultura de pueblos, países, región o etnia. A esta definición se incluyen los elementos naturales que le dan cohesión, forma e identidad a las comunidades, que van a permitir la clara identificación, y procederán a diferenciarse de otras culturas. También, se denominan como conjuntos de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época y grupo social determinado.

#### *4.2.3.1. Características De La Cultura*

Consecuente a Uriarte Julia, la cultura se caracteriza debido a que es compartida, aprendida y dinámica, ya que va a garantizar la supervivencia del conjunto social. La cultura no previene del ser humano de manera natural, ya que es resultado del aprendizaje que ha venido planteándose durante su vida. En los últimos años, las personas han ido desarrollando habilidades y tecnología que implican avance en la evolución cultural, ya sea a través de redes sociales e internet. (Uriarte, 2020)

#### *4.2.3.2. Elementos De La Cultura*

En consecuencia, Julia Uriarte, hace mención que existen varios tipos de culturas que se diferencian entre sí, pero, todas van tener y compartir los mismos elementos, entre ellos menciona:

- Los símbolos que son reconocibles por toda la comunidad.
- El lenguaje e idioma particular.
- La idiosincrasia, se refleja con el modo de ser o comportarse del ser humano.
- El sistema de creencias brinda orientación a la vida, como rituales y religión.
- Los valores que proporcionan de un orden social.
- Las leyes van a regular un determinado sistema de sanciones y normas.
- Las costumbres, como el modo de vestir, las comidas y los tipos de músicas.
- Las celebraciones colectivas, como una fiesta patronal o carnaval.
- El avance de la tecnología que despierta interés para la vida cotidiana. (Uriarte J. , 2020)

#### 4.2.4. *Fundamentación, Teorías de Enfermería*

##### 4.2.4.1. *Teoría de Nola Pender” Modelo de Promoción de la Salud”*

En cuanto a Alberto Cajal, en un documento web menciona que, Nola Pender es una enfermera que desarrolló el Modelo de la Promoción de Salud, caracterizada en enfatizar medidas de prevención, que opten por el cuidado de la salud y eviten enfermedades; y describe roles importantes en enfermería, basados en decisiones inteligentes y el autocuidado. La teoría de Promoción de Salud, se diseñó para complementar los modelos de protección de salud ya existentes. Pender define “salud” como un estado dinámico positivo en lugar de simplemente enfermedad, que se direcciona en desarrollar el bienestar personal, describiendo su naturaleza. Pender creó su modelo para que fuese centrado principalmente en: (Cajal Flores, 2021)

- **Características y experiencias individuales;** que afectan sus acciones posteriores, pero pueden modificarse de acuerdo al actuar enfermero.
- **Cogniciones y afectos específicos del comportamiento;** los factores personales se clasifican en biológicos (IMC por edad, capacidad aeróbica, fuerza, agilidad, equilibrio), psicológicos (autoestima, autoevaluación, percepción salud, definición de salud) y socioculturales (etnicidad racial, cultura, educación, estatus socioeconómicos), que son predictivos de un comportamiento determinado y están guiados por la naturaleza de la conducta objetiva que este considerando.
- **Resultados conductuales;** la teoría recalca que la importancia del proceso social y cognitivo, así como la relevancia que presentan en la conducta del paciente, y cómo afecta la promoción de la salud en el individuo.

En resumen, esta teoría se relaciona con el trabajo de investigación, ya que, trata de prevenir contagios por VPH, promoviendo la vacunación para proteger al ser humano, a través de charlas educativas de promoción de salud en la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas. Así mismo, describe roles de importancia enfermero, que ayuda al usuario, familia o comunidad a prevenir enfermedades mediante el autocuidado.

#### 4.2.4.2. *Teoría de Madeleine Leininger, Modelo Transcultural*

Según manifiesta María Fernández, Leininger desarrolló su teoría basada en la teoría Antropológica y la Ciencia Enfermera, acotándose a la convicción que las personas de diferentes culturas puedan ofrecer información y orientación hacia los profesionales para recibir los cuidados que necesiten o deseen los demás. No obstante, se relaciona con un área formal de práctica y estudio de Enfermería enfocado en el cuidado holístico comparativo de salud, de los modelos de enfermedad, los individuos y Grupos con respecto a las similitudes y diferencias en los valores culturales, prácticas y creencias, con el fin de proveer cuidados Enfermeros, que sean sensibles, congruentes y culturalmente competentes a las personas de diferentes culturas. (Fernández Fernández, 2017)

Cabe recalcar, que de la teoría transcultural se desprenden varios conceptos:

- **La salud:** Se considera estado de bienestar, culturalmente definido, practicado y valorado, que lleva a cabo roles cotidianos, e incluye, sistemas de salud, prácticas de cuidados, patrones de salud y promociones de mantenimiento.
- **Cuidados:** Los cuidados son la esencia de la enfermería y constituyen un objetivo distintivo, dominante, primordial y unificado; son labores dirigidos a ayudar, y a mejorar el modo de vida de las personas, familias o comunidades.
- **Cuidados Culturales:** Los cuidados culturales son valores, creencias y modo de vida que ayudan, facilitan o capacitan para conservar su salud y bienestar, o mejorar su situación y estilo de vida, afrontar la enfermedad, discapacidad o muerte.
- **Persona:** Leininger se autodenomina un ser humano que cuida a los demás y a sí misma; los cuidados son universales, las formas varían según las culturas.
- **El Entorno:** Se dice del entorno, a todo aspecto contextual que representa a las personas o grupos culturales.

- **Etnoenfermería:** Se enfoca en el estudio y clasificación de las creencias, valores y prácticas que se emplean en la asistencia de enfermería según sus conocimientos cognitivos o subjetivos de una cultura determinada, a través de las experiencias, las convicciones y el sistema de valores sobre situaciones de enfermería.
- **Diversidad de los cuidados culturales:** La diversidad pone de manifiesto la variabilidad y las características únicas de los seres humanos. Diferencia entre significados, modelos, valores, modos de vida o símbolos relacionados con la asistencia de una población o entre sociedades distinta, con el fin de ayudar, apoyar o facilitar medidas dirigidas a personas.
- **Universalidad de los cuidados culturales:** La universalidad de los cuidados revela la naturaleza común de los seres humanos y de la humanidad, se asemeja también a, modelos, valores, modo de vida y símbolos de cuidados a través de culturas, reflejando maneras de apoyo, asistencia, capacitación para ayudar a los individuos. (Valencia, 2020)

Esta teoría se encamina en analizar los aspectos culturales que pueden afectar en la colocación de la vacuna del VPH, y aprueba visualizar al paciente como un ser integral desde el contexto histórico-social que cambia con el pasar del tiempo ya que proporciona sensibilidad hacia otros métodos de ver la salud y mediar los cuidados culturalmente congruentes que se van aplicar.

### **4.3.Fundamentación Legal**

#### **4.3.1. Constitución de la República del Ecuador 2008**

La constitución de la Republica del Ecuador, tiene como registro oficial 449 del 20 de octubre del 2008, y su última modificación se realizó el 25 de enero del 2021. No obstante, define a la Carta Magna como una Norma Suprema, que especifica el reglamento ecuatoriano, y establece normas, decretos y políticas que protegen los derechos, autonomías y obligaciones de las poblaciones acorde al Estado y los Establecimientos reconocidos por la sociedad. Dentro de este decreto se mencionan capítulos relacionados con la problemática planteada, y en ella, también se desglosarán capítulos de importancia que ayudarán a comprender el tema de investigación.

## **TÍTULO II – DERECHOS**

### **Capítulo Segundo – Derechos del Buen Vivir**

**Art. 21 - Sección Cuarta – Cultura y Ciencia.** - Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la Constitución. (Const., 2021, art. 21).

**Art. 23 - Sección Cuarta – Cultura y Ciencia.** - Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público sus expresiones culturales, se ejercerá sin limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a principios constitucionales. (Const., 2021, art.23)

**Art. 26 – Sección Quinta - Educación.** - La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (Const., 2021, art.26)

**Art. 32 – Sección Séptima - Salud.** - La salud es un derecho que garantiza el Estado, y se vincula a derechos al agua, la alimentación, la educación, la cultura física, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir. El Estado garantizará este derecho mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral de salud, salud sexual y salud reproductiva. La prestación de los servicios de salud se regirá por los principios de equidad, universalidad, solidaridad, interculturalidad, calidad, eficiencia, eficacia, precaución y bioética, con enfoque de género y generacional. (Const., 2021, art.32)

### **Capítulo Tercero - Derechos de las Personas, Grupos de Atención Prioritaria.**

**Art. 44 – Sección Quinta – Niñas, Niños y Adolescentes.** - El Estado, la sociedad y la familia promoverán el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad. Este entorno permitirá la satisfacción de sus necesidades sociales, afectivo-emocionales y culturales, con el apoyo de políticas intersectoriales nacionales y locales. (Const., 2021, art. 44)

### **Capítulo Cuarto - Derechos de las Comunidades, Pueblos y Nacionalidades**

**Art. 57** - Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos:

- Mantener, desarrollar y fortalecer libremente su identidad, sentido de pertenencia, tradiciones ancestrales y formas de organización social.
- Crear, desarrollar, aplicar y practicar su derecho propio o consuetudinario, que no podrá vulnerar derechos constitucionales, en particular de las mujeres, niñas, niños y adolescentes.
- Ser consultados antes de la adopción de una medida legislativa que pueda afectar cualquiera de sus derechos colectivos. (Const., 2021, art.57)

## **TÍTULO VII - RÉGIMEN DEL BUEN VIVIR**

### **Capítulo Primero – Inclusión y Equidad**

**Art. 358 – Sección Segunda – Salud:** El sistema nacional de salud tendrá por finalidad el desarrollo, protección y recuperación de las capacidades y potencialidades para una vida saludable e integral, tanto individual como colectiva, y reconocerá la diversidad social y cultural. El sistema se guiará por los principios generales del sistema nacional de inclusión y equidad social, y por los de bioética, suficiencia e interculturalidad, con enfoque de género y generacional. (Const., 2021, art. 358)

**Art. 360 – Sección Segunda – Salud:** El sistema garantizará, a través de las instituciones que lo conforman, la promoción de la salud, prevención y atención integral, familiar y comunitaria, con base en la atención primaria de salud; articulará los diferentes niveles de atención; y promoverá la complementariedad con las medicinas ancestrales y alternativas. La red pública integral de salud será parte del sistema nacional de salud y estará conformada por el conjunto articulado de establecimientos estatales, de la seguridad social y con otros proveedores que pertenecen al Estado, con vínculos jurídicos, operativos y de complementariedad. (Const., 2021, art. 360)

**Art. 362 - Sección Segunda – Salud:** La atención de salud como servicio público se prestará a través de las entidades estatales, privadas, autónomas, comunitarias y aquellas que ejerzan las medicinas ancestrales alternativas y complementarias. Los servicios de salud serán seguros, de calidad y calidez, y garantizarán el consentimiento informado, el acceso a la información y la confidencialidad de la información de los pacientes. Los servicios públicos estatales de salud serán universales y gratuitos en todos los niveles de atención y comprenderán los procedimientos de diagnóstico, tratamiento, medicamentos y rehabilitación necesarios. (Const., 2021, art. 362)

**Art. 367 – Sección Tercera – Seguridad Social:** El sistema de seguridad social es público y universal, no podrá privatizarse y atenderá las necesidades contingentes de la población. La protección de las contingencias se hará efectiva a través del seguro universal obligatorio y de sus regímenes especiales. El sistema se guiará por los principios del sistema nacional de inclusión y equidad social y por los de obligatoriedad, suficiencia, integración, solidaridad y subsidiaridad. (Const., 2021, 25 art. 367)

**Art. 369 – Sección Tercera – Seguridad Social:** El seguro universal obligatorio cubrirá las contingencias de enfermedad, maternidad, paternidad, riesgos de trabajo, cesantía, desempleo, vejez, invalidez, discapacidad, muerte y aquellas que defina la ley. Las prestaciones de salud de las contingencias de enfermedad y maternidad se brindarán a través de la red pública integral de salud. El seguro universal obligatorio se extenderá a toda la población urbana y rural, con independencia de su situación laboral. Las prestaciones para las personas que realizan trabajo doméstico no remunerado y tareas de cuidado se financiarán con aportes y contribuciones del Estado. (Const., 2021, art. 369)

Con respecto a los artículos de la Constitución antes mencionado, nos demuestra que la salud es nuestro único pilar que permite promover el desarrollo en niños, niñas y adolescentes, que habitan en lugares donde las sociedades prevalecen con una ciencia y cultura que avanza o se queda plasmado acorde a sus generaciones. Así mismo, reconoce a la salud como derecho fundamental de ser humano, es por eso que el estado garantiza un servicio de salud con calidad para todo ecuatoriano.

#### *4.3.2. Código de la Niñez y Adolescencias*

### **Título III – Derechos, Garantías y Deberes**

#### **Capítulo II – Derechos de Supervivencia**

**Art. 27:** Derecho a la salud. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel de salud física, mental, psicológica y sexual. El derecho a la salud de los niños, niñas y adolescentes comprende:

1. Acceso gratuito a los programas y acciones de salud públicos, a una nutrición adecuada y a un medio ambiente saludable;
2. Acceso permanente e ininterrumpido a servicios de salud públicos, prevención, tratamiento de las enfermedades y la rehabilitación de la salud.
3. Los servicios de salud públicos son gratuitos para los niños, niñas y adolescentes que lo necesiten;
4. Acceso a medicina gratuita para niños, niñas y adolescentes que las necesiten;
5. Acceso inmediato y eficaz a servicios de emergencia, públicos y privados;
6. Información sobre su estado de salud, de acuerdo al nivel evolutivo del niño, niña o adolescente;



7. Atención con procedimientos y recursos, medicinas alternativas y tradicionales;
8. El vivir y desarrollarse en un ambiente estable y afectivo que les permitan un adecuado desarrollo emocional;
9. El acceso a servicios que fortalezcan el vínculo afectivo entre el niño o niña y su madre y padre; (CNA, 2017, art. 27)

**Art. 29:** Obligaciones de los progenitores. - Corresponde a los progenitores y demás personas encargadas del cuidado de los niños, niñas y adolescentes, brindar la atención de salud que esté a su alcance y asegurar el cumplimiento de las prescripciones, controles y disposiciones médicas y de salubridad. (CNA, 2017, art. 29)

### **Capítulo V – Derechos de Participación**

**Art. 60.-** Derecho a ser consultados. - Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a ser consultados en todos los asuntos que les afecten. Esta opinión se tendrá en cuenta en la medida de su edad y madurez. Ningún niño, niña o adolescente podrá ser obligado o presionado de cualquier forma para expresar su opinión. (CNA, 2017, art. 60)

#### **4.3.3. Ley Orgánica de Salud**

Por consecuente, la Ley Orgánica de Salud, En su última reforma del 18 de diciembre del 2015, menciona a través del Congreso Nacional que, considerando del numeral 20 del artículo 23 de la Constitución Política de la República, declara a la salud como el derecho fundamental del ser humano, ya que el estado reconoce y garantiza el derecho a la salud, alimentación y nutrición, agua potable, saneamiento ambiental.

## **TÍTULO PRELIMINAR**

### **Capítulo I – Del derecho a la Salud y su Protección**

Art. 3: La salud es el completo estado de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. Es un derecho humano inalienable, indivisible, irrenunciable e intransigible, cuya protección y garantía es responsabilidad primordial del Estado; y, el resultado de un proceso colectivo de interacción donde Estado, sociedad, familia e individuos convergen para la construcción de ambientes, entornos y estilos de vida saludables. (Ley., 2015, art. 3)

### **Capítulo III – De la Salud Sexual y la Salud Reproductiva**

**Art. 28:** Los gobiernos seccionales, en coordinación con la autoridad sanitaria nacional, desarrollarán actividades de promoción, prevención, educación y participación comunitaria en salud sexual y reproductiva, de conformidad con las normas que ella dicte, considerando su realidad local. (Ley., 2015, art 28)

### **Título II - Prevención y control de enfermedades**

#### **Capítulo I - De las inmunizaciones**

**Art. 58.-** Las instituciones públicas y privadas de salud administrarán, sin costo a la población, de acuerdo a lo que establezca el reglamento aplicable, los biológicos contemplados en el esquema básico nacional de vacunación, cuando éstos hayan sido suministrados por la autoridad sanitaria nacional. Las instituciones públicas y privadas reportarán obligatoriamente a la autoridad sanitaria nacional sobre las personas inmunizadas. (Ley., 2015, art. 58)

**Art. 59.-** Los padres y madres de familia, tutores o representantes legales de los niños, niñas y adolescentes, entidades educativas, instituciones públicas y privadas con población cautiva en riesgo, tienen la obligación y la responsabilidad de vigilar que se aplique y cumpla el esquema básico nacional de vacunación establecido por la autoridad sanitaria nacional. (Ley., 2015, art 59)

**Art. 60.-** Las instituciones públicas y privadas para la administración y expendio de biológicos deben contar con la autorización de la autoridad sanitaria nacional y cumplir con los requisitos establecidos para garantizar una vacuna segura. (Ley., 2015, art. 60)

#### **Capítulo II - De las Enfermedades Transmisibles**

**Art. 62:** La autoridad sanitaria nacional elaborará las normas, protocolos y procedimientos que deben ser obligatoriamente cumplidos y utilizados para la vigilancia epidemiológica y el control de las enfermedades transmisibles, emergentes y reemergentes de notificación obligatoria, incluyendo las de transmisión sexual. (Ley., 2015, art. 62)

## **5. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS**

El grado de conocimiento y nivel de aceptación que tienen los padres sobre el Virus y la vacuna del Papiloma Humano, influyen en la salud futura de las niñas de 9 - 12 años de edad de la Unidad Educativa Margot Santistevan De San Lucas, del año 2022 de la Provincia de Santa Elena de la Parroquia Chanduy Comuna San Rafael.

### **5.1. Identificación y Clasificación de Variables**

#### **Variables Independientes:**

- Conocimiento
- Nivel de Aceptación

#### **Variable Dependiente:**

- Vacuna Contra Virus De Papiloma Humano

## 5.2. Operacionalización de Variables

TABLA 1. Matriz de operacionalización de Variables

HIPÓTESIS	VARIABLES Variables Independientes:	DEFINICIÓN OPERACIONAL				
		DEFINICIÓN CONCEPTUAL	Dimensión	Indicador	Técnica	
El grado de conocimiento y nivel de aceptación que tienen los padres sobre el Virus y la vacuna del Papiloma Humano, influyen en la salud futura de las niñas de 9 - 12 años de la Unidad Educativa Margot Santistevan De San Lucas, 2022.	Conocimientos	Según menciona Julián Pérez y Ana Gardey, el conocimiento es el conjunto de información almacenada mediante el aprendizaje o la experiencia. Se basa en la tenencia de datos múltiples interrelacionados que, al ser tomados individualmente, disminuyen su valor cuantitativo. (Pérez & Gardey, 2021)	<b>Identificación del representante</b>	a. Padre b. Madre	Observación Directa	
			<b>Sexo</b>	a. Femenino b. Masculino.		Encuesta
			<b>Región del Representante</b>	a. Costa b. Sierra c. Amazonía		
			<b>Edad del representante</b>	a. De 20 a 30 años b. De 31 a 40 años c. De 41 años en adelante		
			<b>Conoce sobre la vacuna</b>	a. Si b. No		
			<b>Medio de conocimiento</b>	a. Profesores, Familiares b. Amistades, Internet c. Profesionales de salud d. Otros:		
			<b>Conocimientos sobre VPH</b>	<b>La vacuna es nueva y no conoce sus beneficios</b> a. Si b. No		

<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>		
	<b>Variables Independientes:</b>		<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>	<b>Técnica</b>
El grado de conocimiento y nivel de aceptación que tienen los padres sobre el Virus y la vacuna del Páпилoma Humano, influyen en la salud futura de las niñas de 9 - 12 años de la Unidad Educativa Margot Santistevan De San Lucas, 2022.	Nivel de Aceptación	Rosario Peiró, define a la aceptación como una actitud que está enfocada en aceptar las situaciones que no tienen cambio alguno. Optar por una cualidad de aceptación, permitirá asumirlas y el individuo saldrá reforzado, ya que poseerá una mayor pasividad y capacidad de contestación hacia este tipo de experiencias. (Peiró, 2022)	<b>Ocupación</b>	a. Ama de casa b. Minero c. Jornalero	
			<b>Educación</b>	a. Si b. No	
			<b>Nivel de educación</b>	a. Primaria b. Secundaria c. Tercer Nivel	
			<b>Factor Social</b>		Observación Directa
			<b>Tipo de familia</b>	a. Padre, Madre, e Hijos. b. Madre e Hijos, o Padre e Hijos.	Encuesta
			<b>Niñas de 9-12 años</b>	a. Una Niña b. Dos o más Niñas	
			<b>Religión</b>	a. Si b. No	
			<b>Necesidad de colocar la vacuna</b>	a. Si b. No	
			<b>Aceptación de la Vacuna VPH</b>	<b>Hijas vacunadas</b> a. Si b. No	

<b>HIPÓTESIS</b>	<b>VARIABLES</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>Técnica</b>
	<b>Variable Dependiente</b>		<b>Dimensión</b>	<b>Indicador</b>
El grado de conocimiento y nivel de aceptación que tienen los padres sobre el Virus y la vacuna del Papiloma Humano, influyen en la salud futura de las niñas de 9 - 12 años de la Unidad Educativa Margot Santistevan De San Lucas, 2022.	Vacuna Contra Virus De Papiloma Humano.	El Instituto Nacional del Cáncer deduce que es la vacuna que nos ayuda a proteger el cuerpo de infecciones ocasionados por ciertos Virus de Papilomas Humanos. La infección por VPH va a hacer que el tejido crezca de manera anormal, y se pronuncian verrugas o cambios en las células, o pueden generar al cáncer de cuello uterino, vagina, pene, ano, vulva u orofaríngeo. (NIH I. N., 2019)	<p><b>Significado de VPH</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Vacuna Polio Humana</li> <li>b. Virus Papiloma Humano</li> <li>c. Vacuna Pentavalente Humana</li> <li>d. No tiene conocimiento</li> </ul> <p><b>La vacuna causa daños severos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Si</li> <li>b. No</li> </ul> <p><b>Debe colocarse en adultas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Si</li> <li>b. No</li> </ul>	Observación Directa
			<p><b>Signos y Síntomas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Picazón o Verrugas Genitales</li> <li>b. Tos y Fiebre</li> <li>c. Vómitos y Diarrea</li> <li>d. No tiene Conocimiento</li> </ul>	Encuesta
			<p><b>Enfermedades que previene</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Cáncer de Colon</li> <li>b. Cáncer de Cuello Uterino</li> <li>c. Cáncer de Mama</li> <li>d. No tiene Conocimiento</li> </ul>	
			<p><b>Edad de administración</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Al Nacer</li> <li>b. 5 a 8 Años</li> <li>c. 9 a 12 Años</li> <li>d. Mayores de 20 años</li> </ul>	

## **CAPÍTULO III**

### **6. DISEÑO METODOLÓGICO**

#### **6.1. Tipo de Investigación**

Acorde a los objetivos planteados, se concluye realizar el tipo de investigación que está direccionado a un enfoque cuantitativo, ya que se procura calcular, cuantificar y desarrollar estudios estadísticos variables a través de la aplicación de encuestas, y dependiendo de los resultados, se procederán a desarrollar habilidades, estrategias y metodologías que conlleven al incremento de conocimientos y aceptación en los padres de familia sobre la vacuna del VPH; por consiguiente, se pretende orientar a un enfoque transversal, ya que está destinado en realizarse en un determinado tiempo, de aproximadamente 6 meses; y se denomina de diseño descriptivo, por lo que permitirá presentar y explicar la información obtenida en la realidad.

#### **6.2. Métodos de Investigación**

Entre los métodos existentes, se pretende aplicar el método deductivo, ya que conllevará a conclusiones lógicas basadas de una premisa, y que se origina desde lo general a lo particular y analítico sintético, por ende, permitirá viabilizar la condición de identificar, y observar el comportamiento del representante en su entorno familiar, estableciendo grado de conocimiento y aceptación acerca de la vacuna contra el virus del papiloma humano a través de la información obtenida.

#### **6.3. Población y Muestra**

Para este trabajo de investigación, se tomará en cuenta una población objeto de estudio compuesta por 65 padres de familia, de estudiantes de 9 a 12 años de la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas.

### 6.3.1. Criterios de Inclusión y Exclusión

TABLA 2: Criterios de Inclusión y Exclusión

CRITERIOS DE INCLUSIÓN	CRITERIOS DE EXCLUSIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>• Padres cuyos hijos estudien en la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas.</li><li>• Padres de familia que tengan estudiando a niñas de entre 9-12 años en la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas.</li><li>• Padres de familia que asistieron a la reunión convocada, para dicha investigación.</li><li>• Padres que acepten voluntariamente realizar las encuestas.</li><li>• Padres que aceptaron y firmaron el consentimiento informado la realizar la investigación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Representantes que presenten alguna dificultad o discapacidad física o psicológica.</li><li>• Padres de familia que no tengan estudiando a niñas de entre 9-12 años en la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas.</li><li>• Padres que no acepten voluntariamente realizar la encuesta.</li><li>• Representantes que no acepten ni firmen el consentimiento informado.</li></ul>

Elaborado por: Sindy Estefanía Cruz Banchón

### 6.4. Tipo de Muestreo

El presente trabajo de investigación utilizará un tipo de muestreo no probabilístico discrecional, debido a que la elección de los elementos sujetos u objetos de estudio van a depender solamente del criterio presentado por el investigador y que puede aportar con información para el estudio.

### 6.5. Técnicas de Recolección de Datos

Para el proyecto investigativo, se utilizarán los siguientes instrumentos:

- Técnica de Observación directa no estructurada.
- Cuestionario para realizar la encuesta.



## **6.6. Instrumentos de Recolección de Datos**

Para el trabajo de investigación se utilizará un cuestionario que obtengan preguntas de opción múltiples, en la cual se medirán los conocimientos y grado de aceptación de los padres de familia de estudiantes de 9 a 12 años de la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas, acerca de la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano. Entre las opciones a evaluar tenemos; la información que identifique al representante ya sea la identificación, el sexo, ocupación, la edad, culturas, religiones y regiones; así mismo habrá opciones que evaluarán la composición de su hogar, si tienen hijas con el rango de edad a estudiar. Entre los conocimientos sobre la vacuna, se tomarán en cuenta preguntas básicas del virus como, de donde proviene, significado de sus siglas, enfermedades que previene, si tiene algún conocimiento y de donde obtuvo la información, edad considerada de aplicación; y preguntas importantes como si acepta la vacuna, o si sus hijas ya han sido vacunadas. Así mismo, se utilizará el libro Excel, en donde se podrá plantear la base de datos mediante fórmulas, para llegar al porcentaje real, con el fin de alcanzar un análisis de la investigación a estudiar.

## **6.7. Aspectos Éticos**

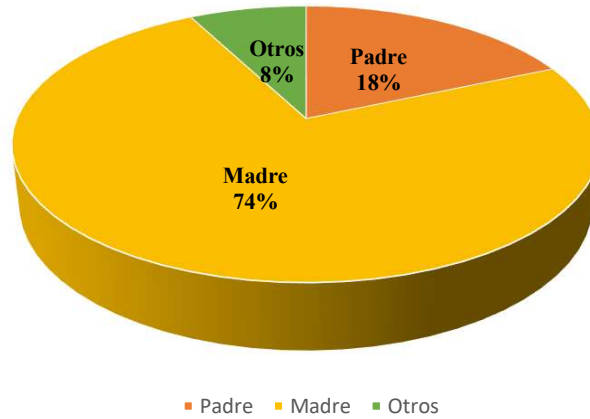
Con respecto a este tema se considerarán los aspectos éticos que se encuentren vinculados al estudio. Principalmente brindando información segura de los objetivos establecidos y su manera de aportar de manera positiva a la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas. Por ende, se tendrá en cuenta que los valores e intereses de las personas participantes no sean vulnerados, asegurando total discreción de la información obtenida y el uso de ella para fines investigativos.

No obstante, se elaborará un permiso hacia la directora de la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas, y un consentimiento informado a los padres de familia. En donde se detalla el objetivo de la encuesta para así evitar malas interpretaciones que puedan llegar a la incomodidad de los evaluados, respetando el código ético en donde predomina la privacidad y confidencialidad de información del usuario, la misma que indica que no se debe revelar datos personales como nombre y número de cédula, por ende, las respuestas dadas del mismo serán totalmente anónimas.

## CAPÍTULO IV

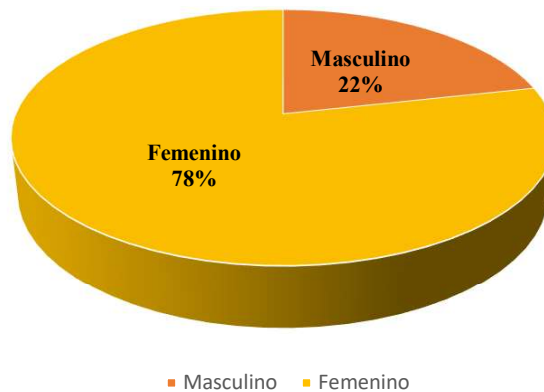
### 7. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

*Gráfico 1: Identificación del Representante*



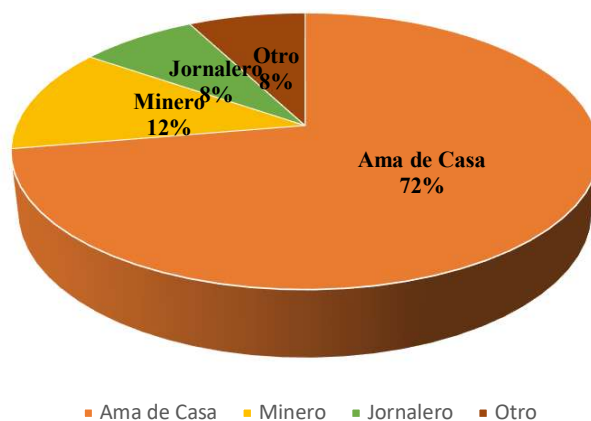
**Análisis:** De acuerdo a la información obtenida, en las encuestas realizadas a los padres de familia de estudiantes de 9 a 12 años, en la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas, dió como resultado que el 74% de los representantes son Madres, el 18% Padres y el 8% Otros (Tíos).

*Gráfico 2: Sexo del Representante*



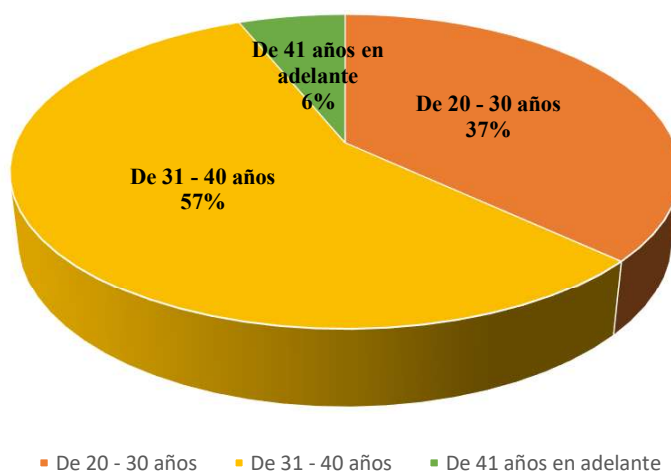
**Análisis:** acorde a los datos obtenidos en la investigación, dió como resultado que el 78% de representantes son Femenino y el 22% masculinos.

**Gráfico 3:** Ocupación O Trabajo que Realiza



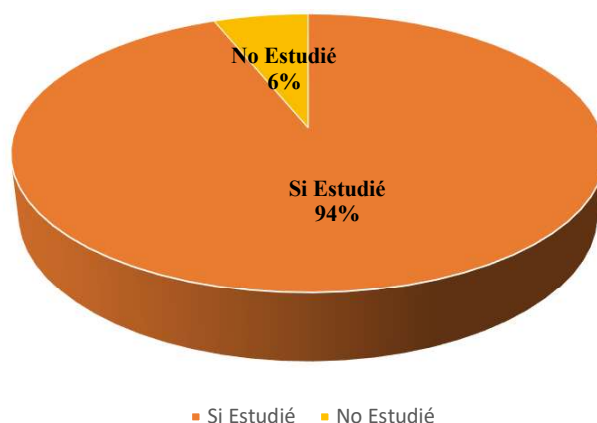
**Análisis:** Los datos obtenidos por los representantes de niñas de 9 a 12 años dieron como resultado que, el 72% es Ama de Casa, el 12% Minero, el 8% Jornalero y el 8% respondieron otros.

**Gráfico 4:** Edad del Representante



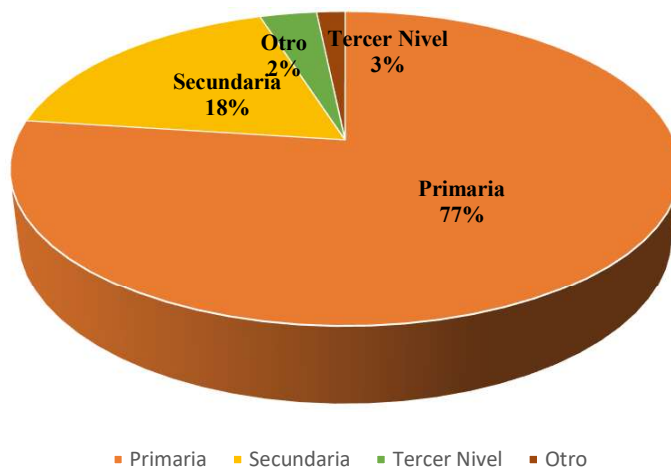
**Análisis:** De acuerdo a la información obtenida, en las encuestas realizadas a los padres de familia de estudiantes de 9 a 12 años, en la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas, dió como resultado que, el 37% de padres de familia se encuentran en un rango de edad de 20 – 30 años, el 57% de 31 – 40 años y el 6% corresponde a la edad de 41 años en adelante.

**Gráfico 5:** Mencione si ha tenido estudios



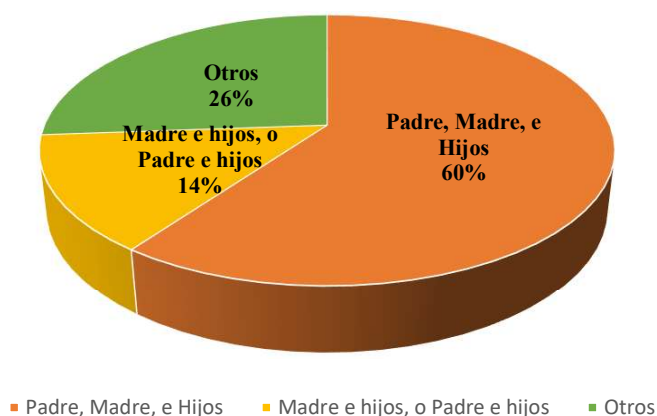
**Análisis:** Con respecto a esta pregunta, los padres de familia mostraron los siguientes resultados: el 94% de padres de familia si han tenido estudios, y el 6% manifiestan que no estudiaron.

**Gráfico 6:** Respuesta al “A” al numeral 5, responda: su nivel de educación.



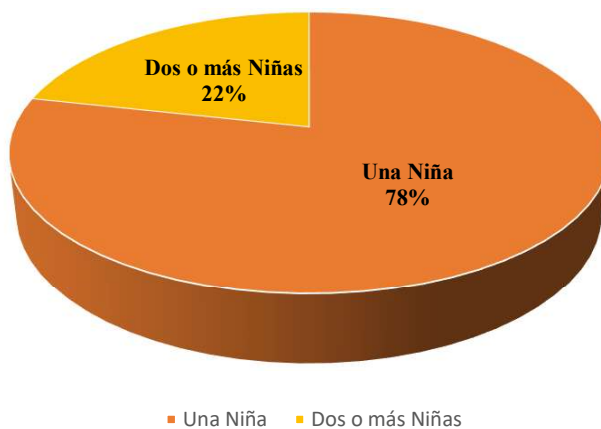
**Análisis:** Acorde a la siguiente pregunta, los usuarios entrevistados que respondieron “si estudie” en la pregunta anterior que, el 77% estudiaron la primaria entre ellos 31 completa, y 16 incompleta, el 18% tiene un título de secundaria, el 3% tiene título de tercer nivel, y el 2% han estudiado un masterado.

**Gráfico 7:** Personas que conviven en su hogar



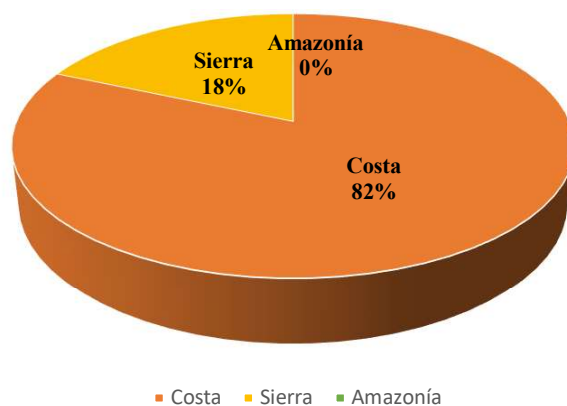
**Análisis:** La pregunta plasmada en este literal, dio como resultado que, el 60% de los representantes, viven en unión de padre, madre e hijos; el 14% hace mención que viven solo madre e hijos o padre e hijos, ya que algunos han fallecido o tienen motivos de divorcio; en 26% manifiesta que viven con otros familiares como padrastros, abuelos, tíos o primos.

**Gráfico 8:** Número de niñas de 9 a 12 años que viven en su hogar



**Análisis:** los padres de familia de estudiantes de 9 a 12 años, en la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas, realizaron la siguiente pregunta, dando como resultado que, el 78% de representantes solo tienen 1 niña, y el 22% tienen 2 o más niñas, entre ellos 11 respondieron tener 2 y 3 respondieron tener 3.

**Gráfico 9:** ¿De qué región procede usted?



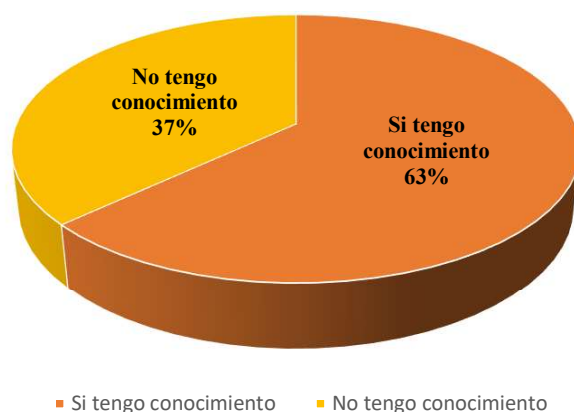
**Análisis:** Acorde a la realización de la encuesta a los padres de familia, los resultados arrojados son que, el 82% de los representantes analizados, son oriundos de la costa, el 18% de la sierra, y a la Amazonía no pertenecía ninguno.

**Gráfico 10:** ¿Pertenece usted a alguna religión?



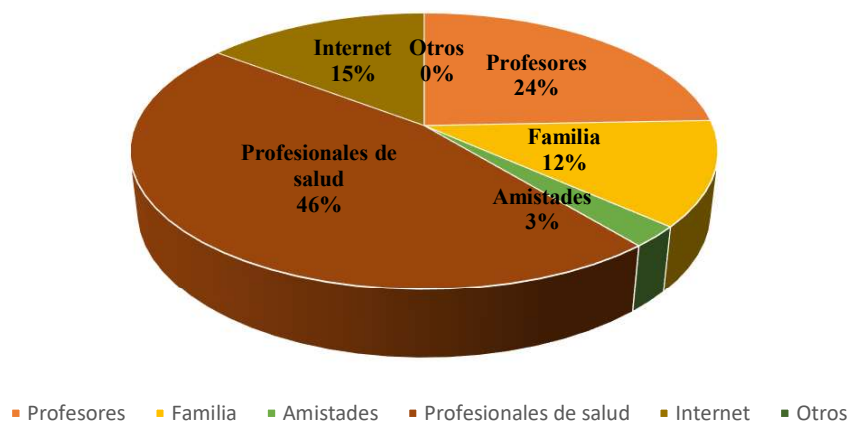
**Análisis:** De acuerdo a la información obtenida, en las encuestas realizadas a los padres de familia de estudiantes de 9 a 12 años, en la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas, dió como resultado que, el 95% de representantes si pertenecen a una religión, 42 personas plasmaron ser de religión católica, y 19 usuarios pertenecen a la religión Evangélica, y el 5% de los entrevistados, manifestaron no pertenecer a ninguna religión.

**Gráfico 11:** ¿Conoce sobre la vacuna y el virus del VPH?



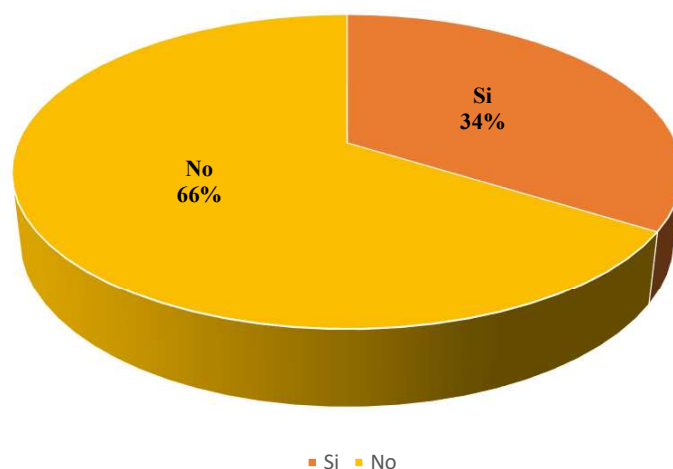
**Análisis:** De acuerdo a la información obtenida, en las encuestas realizadas a los padres de familia de estudiantes de 9 a 12 años, en la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas, dió como resultado que, el 63% de los evaluados tienen conocimientos sobre la vacuna, y el 37% menciona no tener conocimiento.

**Gráfico 12:** Medio del que tuvo la información sobre la vacuna contra el VPH



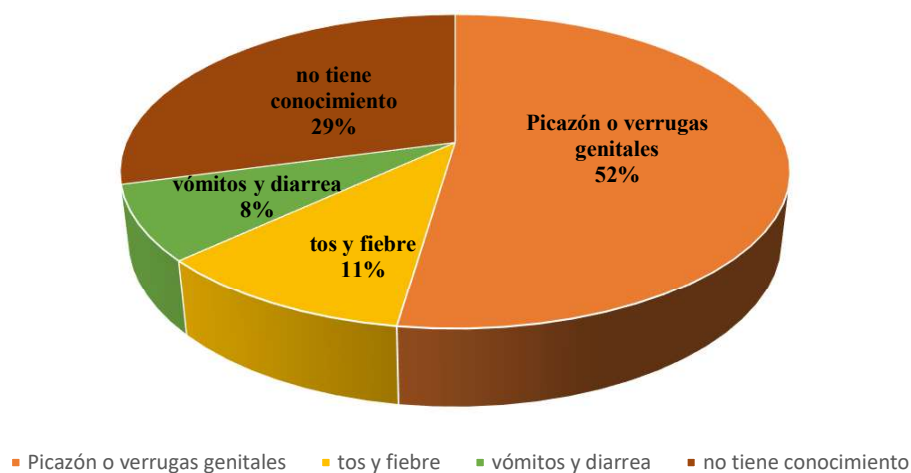
**Análisis:** las respuestas a la siguiente pregunta dieron como resultado que, de las personas que respondieron si tener conocimientos, manifestaron haberlos obtenido por profesores 24%, familiares 12%, amistades 3%, profesionales de salud 46%, internet 15%, y nadie manifestó haber tenido la información a través de otros medios.

**Gráfico 13:** ¿Considera usted que la vacuna contra el VPH es nueva, por el cual no se conoce sus beneficios?



**Análisis:** De acuerdo a la información obtenida, en las encuestas realizadas a los padres de familia de estudiantes de 9 a 12 años, en la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas, dio como resultado que, el 66% de los evaluados, manifiestan no considerar que la vacuna del VPH se nueva, y el 34% demostró lo contrario.

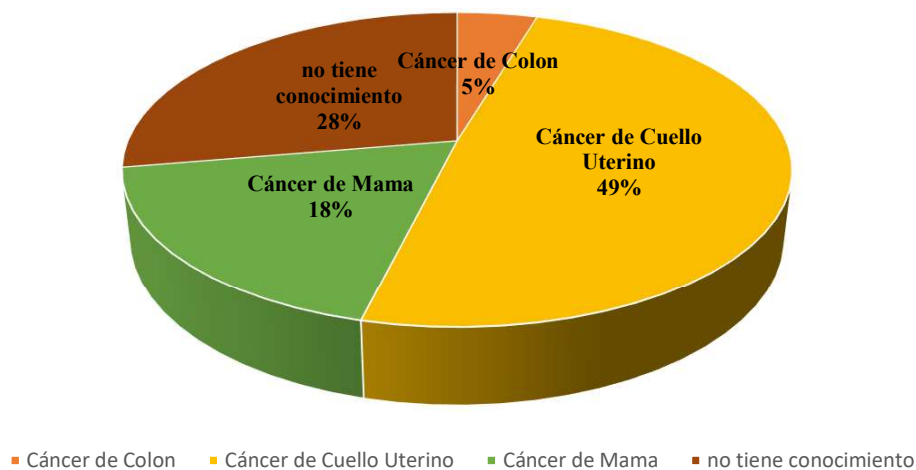
**Gráfico 14:** ¿Qué signo o síntoma cree usted que provoca el VPH?



**Análisis:** Con respecto a los resultados de la pregunta sobre signos y síntomas de VPH, los evaluados respondieron que, causa picazón o verrugas genitales 52%, tos y fiebre 11%, vómitos y diarrea 8% y el 29% no tiene conocimiento de estos signos o síntomas.

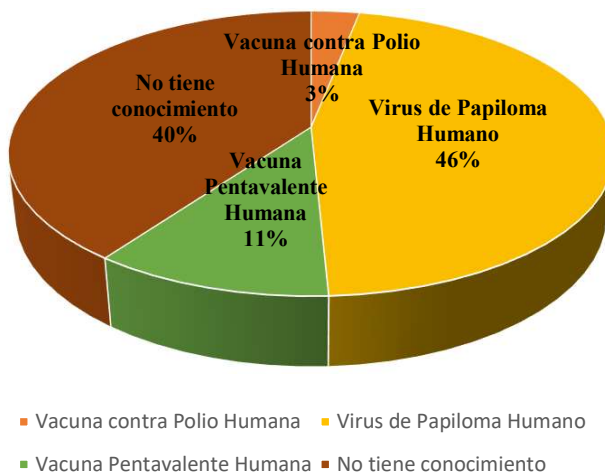


**Gráfico 15:** Enfermedad que previene la vacuna contra el VPH



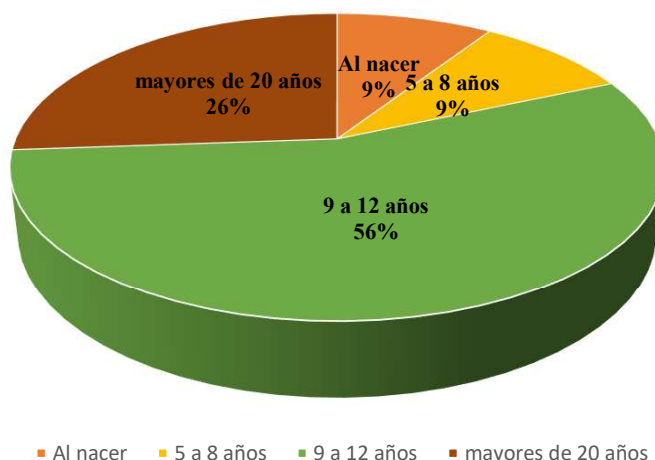
**Análisis:** Los usuarios que decidieron participar de manera voluntaria, respondieron la pregunta siguiente que, el VPH causa cáncer de colon en un 5%, cáncer de cuello uterino 49%, cáncer de mama 18% y el 28% no conocía sobre las causas del virus de papiloma humano.

**Gráfico 16:** ¿A qué significado pertenece esta sigla “VPH”?



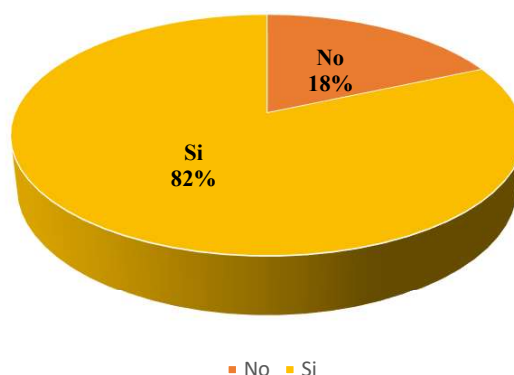
**Análisis:** Los resultados que presentó esta pregunta realizada a los participantes fueron que, VPH para el 46% si correspondía a la vacuna del papiloma humano, el 40% asignó que no tenía conocimiento sobre el significado, el 11% manifestó que pertenecía a la vacuna pentavalente humana, y el 3% a la vacuna contra la polio humana.

**Gráfico 17:** A qué edad considera fundamental colocar la vacuna contra el VPH



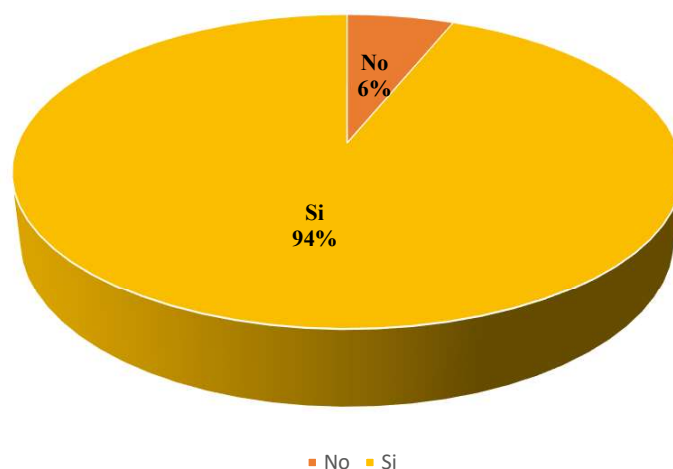
**Análisis:** La siguiente pregunta analizada y contestada por los padres de familia que realizaron la encuesta de manera voluntaria, dió como resultado que, el 56% de los evaluados consideran que se debe colocar la vacuna a los 9 – 12 años, el 26% menciona que se coloca a las mujeres de 20 años en adelante, el 9% considera que se coloca al nacer, y el 9% registra colocarse a los 5 – 8 años.

**Gráfico 18:** ¿Su(s) hija(s) han recibido la vacuna contra el VPH?



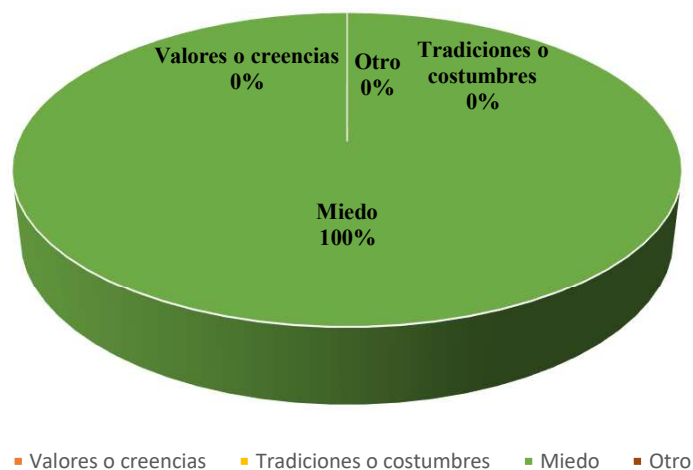
**Análisis:** La pregunta sobre si las hijas de los evaluados han recibido la vacuna contra el VPH, puso en dudas a los entrevistados, ya que solo respondieron 38 personas, los 27 restantes decidieron dejarla en blanco, en este caso el 82% de los que si contestaron aseguraron que sus hijas si estaban inmunizadas con esta vacuna, mientras el 18% mencionaban no habérsela colocado todavía.

**Gráfico 19:** ¿Es necesario colocar la vacuna contra el VPH a su hija?



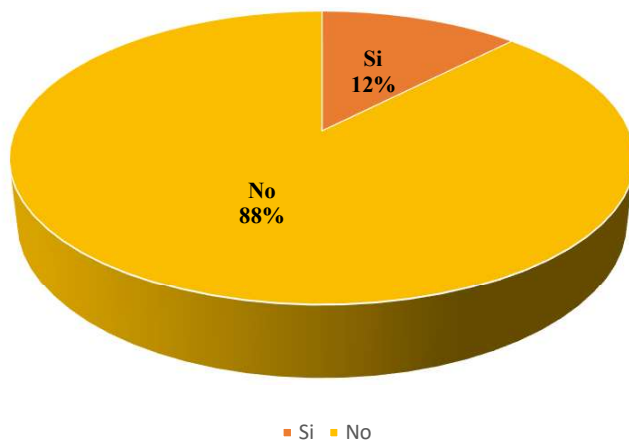
**Análisis:** Con respecto a esta interrogante, los resultados fueron que, el 94% si considera necesario que las niñas en el rango de edad a investigar si se coloquen la vacuna contra el VPH, mientras que el mínimo del 6% no lo considera necesario.

**Gráfico 20:** Respuesta de la pregunta anterior "B". ¿Qué factores impiden su colocación?



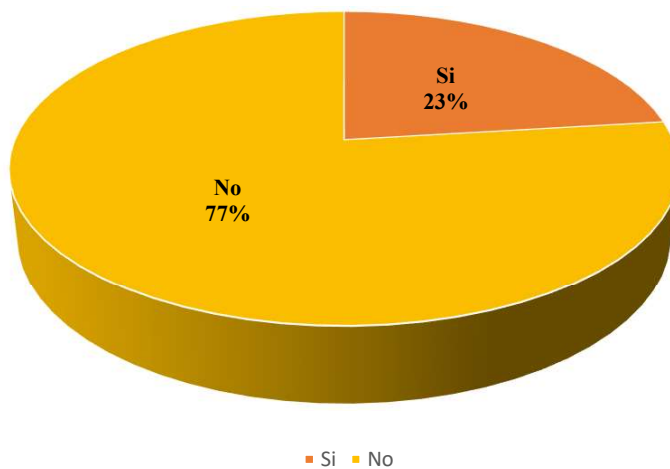
**Análisis:** La respuesta ante esta interrogante, solo la contestaron las personas que respondieron no a la interrogante anterior, que fueron un total de 4 usuarios, lo cual respondieron con un total del 100% que no colocarían la vacuna a sus hijas por miedo.

**Gráfico 21:** La vacuna del VPH puede causar daños severos en las niñas y adolescentes?



**Análisis:** Consecuente a esta pregunta, las personas que no están de acuerdo con colocarle la vacuna a sus niñas, junto con otros 4 usuarios, respondieron que, si causa daños severos, que fue un total del 12%, y el 88% menciona que la inmunización para VPH no causa consecuencias graves.

**Gráfico 22:** ¿La vacuna contra el VPH solo debe colocarse a mujeres adultas que ya tienen una vida sexual activa?



**Análisis:** Teniendo en cuenta esta pregunta, los usuarios decidieron contestar que, el 77% no considera que la vacuna solo debe colocarse a mujeres adultas con vida sexual activa, y el 23% si considera que solo se la deben colocar los adultos.

## 7.1. Análisis e Interpretación de Resultados

Para que el trabajo de investigación tuviera resultados favorables, se procedió a realizar un cuestionario en donde se plasmó un banco de 22 preguntas, por ende, la recolección de datos se ejecutó de manera confidencial a 65 padres de familia de la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas, de la Parroquia Chanduy que tuvieran niñas de entre 9 a 12 años de edad. Así mismo, se llevó a cabo la utilización de los métodos de inclusión y exclusión, que no tuvieron inconveniente alguno al momento de ejecutar la recolección de información, las interrogantes plasmadas fueron objetivas y subjetivas, para así determinar el conocimiento y grado de aceptación que influían en la aceptación y colocación de la vacuna contra el virus de papiloma humano.

Entre las preguntas que se plasmaron en el cuestionario, se basaron en interrogantes que iniciaban de datos generales hasta los más específicos, en donde reflejaban el interés sobre conocer los conocimientos que tenían sobre la vacuna y el virus de papiloma humano. Entre los resultados a las preguntas, se reveló que, el 74% de los padres de familia que asumen el rol de representante son las madres, mientras que el 18% son los padres, y en un 8% los encargados son los tíos o abuelos, ya que los padres laboran diariamente; y con respecto a el sexo, el 78% es femenino y el 22% es masculino.

No obstante, en la siguiente pregunta, se demuestra que, el 72% de los evaluados son ama de casa, mientras que el resto de la población se dedica a la minería, jornalero y otros trabajos, la edad promedio de estos usuarios circula entre 32 a 40 años con un 57%, y recalcan que la mayoría en un 94% si han estudiado, ya sea la primara completa o incompleta con un 77%, y los demás tiene títulos de bachillerato, tercer nivel o cuarto, el 60% de ellos detalla que viven en familia con padres e hijos, y los demás viven con abuelos padrastros o tíos, así mismo en estos hogares habitan en 78% solo una niña de 9 a 12 años, y el 22% tiene 2 o más niñas, y son procedentes en su mayoría de la Región Costa. Por consiguiente, el 95% detallan si pertenecer a religiones como católicas o Evangélicas.

Con respecto a los conocimientos sobre el significado de las siglas VPH, el 46% acertó de manera correcta, y el 63% si tiene conocimientos acerca del tema, pero no tan claros, los cuales mayormente fueron adquiridos por un profesional de salud con un 46%

y de los maestros con un 24%, también consideran en un 34% que la vacuna es nueva y por eso no se conocen sus beneficios, pero reconocen en un 52% que el virus puede causar picazón o verrugas genitales, y que causa cáncer de cuello uterino a conciencia del 49%.

Por lo que consta de la aplicación de la vacuna, el 56% está de acuerdo en que debe colocarse a los 9 – 12 años. En un 82% contestaron que sus hijas si se han vacunado contra este virus y un 18% menciona que no, pero un rango de 27 personas prefirió dejar en blanco esta interrogante, pero respondieron en un 94% que si permitirían a sus hijas colocarles, y los que respondieron que no, en un 100% plasmaron que era por miedo a que cause daños severos en las niñas y adolescentes, es por eso que recomiendan en un 23% se coloque a mujeres adultas con vida sexual activa.

A través de la aplicación de las encuestas, puede evidenciar que no existe mucho interés en los usuarios, ya que no conocen en si la gravedad que podría causar el virus, ya sea por falta de reforzamiento educativo, y tienen la opción de que el maestro o personal de salud sea el responsable de inmunizar a sus hijas acorde a la protección de su salud. Debido a que la vacunación es un método primordial en la enfermería, el tema se convierte en una investigación de interés y suma importancia, porque se conlleva a la promoción de la inmunización y la prevención de enfermedades por papiloma humano.

## **7.2.Comprobación de Hipótesis**

Con respecto a la comprobación del trabajo de investigación, se realizó la hipótesis general que estuvo vinculada en el proceso comunitario, la cual es la siguiente:

El grado de conocimiento y nivel de aceptación que tienen los padres sobre el Virus y la vacuna del Papiloma Humano, influyen en la salud futura de las niñas de 9 - 12 años de la Unidad Educativa Margot Santistevan De San Lucas, 2022. A través de las encuestas realizadas, se tuvo información relevante al tipo de estudio, y se procedió al análisis y la construcción de los datos estadísticos que dieron resultado acorde a lo investigado sobre la hipótesis, estas variables fueron:

### **Conocimiento sobre el Virus y Vacuna del Papiloma Humano**

En relación a esta variable, se plasmaron interrogantes sobre, los beneficios que aporta la vacuna, los medios en donde pudo obtener información, signos, síntomas, prevención, edad considerada de la vacunación; entre otras interrogantes como sexo, edad, ocupación, estudios, personas que conviven en su hogar y cuantas niñas, los cuales llevaron a saber el conocimiento, ya que estas preguntas son de importancia para evaluar los saberes de cada persona. Acorde a los datos estadísticos obtenidos mediante estas preguntas, se reconoce que si existe un porcentaje bajo de conocimientos sobre esta vacuna y las causas que ocasionaría si no es aplicada, por lo que se llega a la conclusión de que el nivel de conocimiento si influiría en la aplicación de esta vacuna.

### **Nivel de aceptación de la vacuna para el virus de papiloma humano**

Para esta variable, se tomaron en cuenta preguntas de opción múltiples como si sus hijas se han vacunado contra este virus, si considera necesaria colocar la vacuna, y que factores impiden su colocación, si considera que causaría daños severos o si solo deben vacunarse las adultas con vida sexual activa. Esta variante también es considerada como fluyente, ya que existieron respuestas que no fueron contestadas y que van vinculadas al conocimiento, pero se reconoce que los factores como la religión o cultura no afectarían en la colocación de la vacuna, más bien la falta de aceptación de estos usuarios se debe al miedo de que sus hijas contraigan daños que las perjudiquen.

### **7.3. Conclusiones**

En Conclusión, para este tema de investigación se tomaron varios aspectos sociodemográficos que evaluaron a los participantes, y luego fueron analizados y graficados, con el fin de poder identificar el conocimiento y nivel de aceptación para la vacuna del virus de papiloma humano, el cual dió como resultado por su razonamiento, que si influían aceptar la vacuna para su colocación, las encuestas se realizaron a 65 padres de familia de la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas, que tienen hijas de 9 a 12 años, de la Comuna San Rafael, Parroquia Chanduy, Provincia de Santa Elena.

Por consiguiente, al momento de evaluar si las niñas estaban vacunadas contra el VPH, una gran parte de estas encuestas quedaron sin responder acorde a esta pregunta, debido a que los padres no tienen conocimiento que los lleve a preguntar sobre la prevención de esta vacuna. Por otro lado, demuestra que la cultura, las creencias, la región, ni la religión, va a impedir que sus hijas sean inmunizadas. Así mismo, estos resultados demostraron que la falta de educación e interés en la vacuna conlleva al miedo de que las niñas desarrollen daños en su sistema reproductivo.



## **7.4.Recomendaciones**

Tomo como consideración de recomendar a los profesionales de salud de la Parroquia Chanduy, realizar una reunión de trabajo junto al Dispensario Médico de San Rafael, para interactuar con información actualizada y estrategias que brinda el Ministerio de Salud Pública, para que sea llevada a las Instituciones Educativas con el fin de promover la promoción y prevención de enfermedades causadas por VPH.

En consecuencia, se recomienda crear actividades como talleres, reuniones, banco de preguntas, casas abiertas, mesa de debates, actuaciones, que permitan la mejor captación posible y brinden la confianza al usuario, para que, al momento de promocionar la vacunación, esta no despierte temor en ellos. Tomar como relevancia temas acerca del Virus de Papilomas Humano, como significado, complicaciones, medios de prevención, signos y síntomas, edad de vacunación, para que los usuarios despierten su interés, ante las complicaciones futuras de sus niñas, como en el cáncer cervicouterino, y no menos importante, detener la propagación de contagios hacia sus parejas futuras.

Por consiguiente, se toma como recomendación la gestión hacia la participación de las Unidades Educativas, con el fin de crear vínculo con los profesionales de la salud, en especial con Enfermería, ya que es la encargada de conllevar la vacunación, para que se puedan crear estrategias que permitan a los padres lograr el cumplimiento del esquema de vacunación, siempre y cuando se tomen en cuenta las normas de bioseguridad por motivo de contagios.

## 8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Páginas de Sitio Web

(NCI), I. N. (09 de 09 de 2019). *Vacunas contra el virus del papiloma humano (VPH)*. Obtenido de ¿Qué son las vacunas contra el virus del papiloma humano (VPH)?: <https://www.cancer.gov/espanol/cancer/causas-prevencion/riesgo/germenes-infecciosos/hoja-informativa-vacuna-vph>

(OPS). (2020). *Vacuna contra el Virus del Papiloma Humano*. Obtenido de Carga de la enfermedad: <https://www.paho.org/es/tag/vacuna-contra-virus-papiloma-humano-vph>

(OPS), O. P. (2020). *Vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH)*. Obtenido de El Virus: <https://www.paho.org/es/tag/vacuna-contra-virus-papiloma-humano-vph>

Berrospi Quinto, G. E. (20 de 10 de 2018). *Repositorio Institucional, Universidad Inca Garcilaso de la Vega, Nuevos tiempos. Nuevas Ideas*. Obtenido de Nivel de conocimientos, creencias y aceptación de vacuna del Virus Papiloma Humano en padres de familia de la institucion educativa Micaela Bastidas San Juan de Lurigancho 2015: <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/519>

Cajal Flores, A. (30 de 04 de 2021). *Nola Pender: biografía y teoría de la promoción de la salud*. Obtenido de Teoría de promoción de la salud: <https://www.lifeder.com/nola-pender/>

CDC, C. p. (13 de 12 de 2021). *El virus del Papiloma Humano (VPH) y el Cáncer*. Obtenido de Tipos de VPH de alto riesgo y bajo riesgo: [https://www.cdc.gov/spanish/cancer/hpv/basic\\_info/index.htm#:~:text=El%20c%C3%A1ncer%20de%20cuello%20uterino%20es%20el%20c%C3%A1ncer%20asociado%20m%C3%A1s,son%20causados%20por%20el%20VPH.](https://www.cdc.gov/spanish/cancer/hpv/basic_info/index.htm#:~:text=El%20c%C3%A1ncer%20de%20cuello%20uterino%20es%20el%20c%C3%A1ncer%20asociado%20m%C3%A1s,son%20causados%20por%20el%20VPH.)

CDC, C. p. (16 de 11 de 2021). *Vacunas para sus niños*. Obtenido de ¿Cuándo debería ponerle la vacuna a mi hijo?: <https://www.cdc.gov/vaccines/parents/diseases/hpv-sp.html>

Código de la niñez y Adolescencia [CNA]. (2017, 31 de mayo). *Artículo 27 [Titulo III]*. Código de la niñez y Adolescencia. Obtenido de [https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Documento\\_C%C3%B3digo-Ni%C3%B1ez-Adolescencia.pdf](https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Documento_C%C3%B3digo-Ni%C3%B1ez-Adolescencia.pdf)

Código de la Niñez y Adolescencia [CNA]. (2017, 31 de mayo). *Artículo 29 [titulo III]*. Código de la Niñez y Adolescencia. Obtenido de

[https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Documento\\_C%C3%B3digo-Ni%C3%B1ez-Adolescencia.pdf](https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Documento_C%C3%B3digo-Ni%C3%B1ez-Adolescencia.pdf)

Código de la Niñez y Adolescencia [CNA]. (2017, 31 de mayo). *Artículo 60 [Título III]*. Obtenido de [https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Documento\\_C%C3%B3digo-Ni%C3%B1ez-Adolescencia.pdf](https://www.gob.ec/sites/default/files/regulations/2018-09/Documento_C%C3%B3digo-Ni%C3%B1ez-Adolescencia.pdf)

Constitución de la Republica del Ecuador [Const.]. (2021, 25 de enero). *Artículo 21 [TÍTULO 2]*. Constitución de la Republica del Ecuador. Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

Constitución de la República del Ecuador [Const.]. (2021, 25 de enero). *Artículo 23 [Título 2]*. Constitución de la República del Ecuador. Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

Constitución de la República del Ecuador [Const.]. (2021, 25 de enero). *Artículo 32 [Título 2]*. Constitución de la República del Ecuador. Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

Constitución de la República del Ecuador [Const.]. (2021, 25 de enero). *Artículo 358 [TÍTULO 5]*. Constitución de la República del Ecuador. Obtenido de Constitución de la República del Ecuador: [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

Constitución de la República del Ecuador [Const.]. (2021, 25 de enero). *Artículo 360 [Título 7]*. Constitución de la República del Ecuador. Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

Constitución de la República del Ecuador [Const.]. (2021, 25 de enero). *Artículo 362 [Título 7]*. Constitución de la República del Ecuador. Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

Constitución de la República del Ecuador [Const.]. (2021, 25 de enero). *Artículo 367 [Título 7]*. Constitución de la República del Ecuador. Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

Constitución de la República del Ecuador [Const.]. (2021, 25 de enero). *Artículo 369 [Título 7]*. Constitución de la República del Ecuador. Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

Constitución de la República del Ecuador [Const.]. (2021, 25 enero). *Artículo 26 [TÍTULO 2]*. Constitución de la República del Ecuador. Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

Constitución de la República del Ecuador [Const.]. (2021, 25 enero). *Artículo 44 [TÍTULO 2]*. Constitución de la República del Ecuador. Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

Constitución de la República del Ecuador [Const.]. (2021,25 de enero). *ARTICULO 57 [TITULO 2]*. Constitución de la República del Ecuador. Obtenido de [https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador\\_act\\_ene-2021.pdf](https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf)

Fernández Fernández, M. (2017). *Bases Históricas y Teóricas de la Enfermería*. Obtenido de El Modelo Transcultural de Madeleine Leininger. Datos Bibliográficos: <https://ocw.unican.es/pluginfile.php/1149/course/section/1385/Enfermeria-Tema11%2528IV%2529.pdf>

Flores Pozo, J. T. (30 de 07 de 2021). *Repositorio Universidad Estatal Península de Santa Elena*. Obtenido de Aspectos culturales de los padres de familia en la aceptación de la vacuna del virus del papiloma humano en niñas de 9-11 años de la parroquia Anconcito-Santa Elena.2020: <https://repositorio.upse.edu.ec/handle/46000/6037>

Guerrero Romero, A. A. (2020). *Repositorio Universidad Católica de Cuenca*. Obtenido de Conocimientos, actitudes y prácticas sobre el virus del papiloma humano y su vacuna en adolescentes de bachillerato de la Unidad Educativa Rumiñahui, Ambato 2019: <https://dspace.ucacue.edu.ec/handle/ucacue/8336>

Hidalgo, M., Salamanca, F. J., & Sánchez, A. L. (14 de 05 de 2020). *Colección de tesis digitales, Universidad de las Américas Puebla*. Obtenido de Conocimientos Sobre el Virus de Papiloma Humano y su Relación con la Aceptación de la Vacuna en Estudiantes de una Universidad Pública en el Estado de Puebla, en el Año 2019: [http://catarina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lef/hidalgo\\_segura\\_m/](http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lef/hidalgo_segura_m/)

INSPL, I. N. (2020). *Virus del Papiloma Humano – VPH en mujeres – VPH en Ecuador*. Obtenido de Resultados: <http://www.investigacionsalud.gob.ec/virus-del-papiloma-humano-vph-en-mujeres-vph-en-ecuador/>

Ley Organica de la Salud [Ley.]. (2015, 18 de diciembre). *Articulo 12 [Titulo I]*. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf>

Ley Orgánica de la Salud [Ley.]. (2015, 28 de diciembre). *Articulo 8 [Titulo Preliminar]*. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf>

Ley Organica de Salud [Ley.]. (2015, 18 de diciembre). *Articulo 28 [Titulo I]*. Ley Organica de Salud. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf>

Ley Orgánica de Salud [Ley.]. (2015, 18 de diciembre). *Articulo 3 [titulo preliminar]*. Ley Orgánica de Salud. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf>

Ley Organica de Salud [Ley.]. (2015, 18 de diciembre). *Articulo 58 [Titulo II]*. Ley Organica de Salud. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf>

Ley Organica de Salud [Ley.]. (2015, 18 de diciembre). *Articulo 59 [Titulo II]*. Ley Organica de Salud. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf>

Ley organica de Salud [Ley.]. (2015, 18 de diciembre). *Articulo 60 [Titulo II]*. Ley organica de Salud. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf>

Ley Organica de Salud [Ley.]. (2015, 18 de diciembre). *Articulo 62 [titulo II]*. Ley Organica de Salud. Obtenido de <https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/03/LEY-ORG%C3%81NICA-DE-SALUD4.pdf>

NIH, I. N. (09 de 09 de 2019). *vacuna contra el virus del papiloma humano*. Obtenido de vacuna contra el virus del papiloma humano: <https://www.cancer.gov/espanol/cancer/causas-prevencion/riesgo/germenes-infecciosos/hoja-informativa-vacuna-vph>

NIH, I. N. (22 de 01 de 2021). *El virus del papiloma humano (VPH) y el cáncer*. Obtenido de ¿Qué es el virus del papiloma humano?: <https://www.cancer.gov/espanol/cancer/causas-prevencion/riesgo/germenes-infecciosos/vph-y-cancer>

OPS, O. P. (2017). *Acerca del VPH*. Obtenido de Prevención y Control: [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=14718:about-hpv-vaccine&Itemid=72405&lang=es#:~:text=El%20uso%20de%20condones%20durante,el%20uso%20de%20los%20condones.](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14718:about-hpv-vaccine&Itemid=72405&lang=es#:~:text=El%20uso%20de%20condones%20durante,el%20uso%20de%20los%20condones.)

OPS, O. P. (2017). *Virus del Papiloma Humano (VPH)*. Obtenido de Virus del Papiloma Humano (VPH): [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=14873:stihuman-papilloma-virus-hpv&Itemid=3670&lang=es#:~:text=El%20VPH%20es%20la%20infecci%C3%B3n,c%C3%A1ncer%20y%20las%20verrugas%20genitales.](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14873:stihuman-papilloma-virus-hpv&Itemid=3670&lang=es#:~:text=El%20VPH%20es%20la%20infecci%C3%B3n,c%C3%A1ncer%20y%20las%20verrugas%20genitales.)

Organización Panamericana de la Salud, O. (2018). *Preguntas frecuentes sobre el virus del papiloma humano (VPH)*. Obtenido de ¿Cómo se transmite el VPH?: [https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com\\_content&view=article&id=14940:human-papilloma-virus-hpv-frequently-asked-questions&Itemid=3670&lang=es](https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=14940:human-papilloma-virus-hpv-frequently-asked-questions&Itemid=3670&lang=es)

Peiró, R. (2022). *Aceptación*. Obtenido de Definición Técnica: <https://economipedia.com/definiciones/aceptacion.html>

Pérez, J., & Gardey, A. (2021). *Definición de Aceptación*. Obtenido de Aseptación: <https://definicion.de/aceptacion/>

Pérez, J., & Gardey, A. (2021). *Definición de Conocimiento*. Obtenido de Definición de Conocimiento: <https://definicion.de/conocimiento/>

Prieto Robles, N. E. (01 de 01 de 2021). *UACJ, Productos de creación artística, tecnología, humanidades e investigación científica*. Obtenido de “Conocimiento y Aceptación de la Vacuna del VPH por Padres de Estudiantes de Primaria”.: <http://cathi.uacj.mx/handle/20.500.11961/21336;jsessionid=2184C04C03A96DCE40E5C49176A922E9>

Sociedad Americana Contra El Cáncer. (2022). *Vacunas contra el VPH*. Obtenido de ¿Por qué se recomienda vacunar a los preadolescentes contra el VPH?: <https://www.cancer.org/es/cancer/causas-del-cancer/agentes-infecciosos/vph/vacunas-de-vph.html>

Society, A. C. (03 de 01 de 2020). *Factores de riesgo para el cáncer de cuello uterino*. Obtenido de Infección por virus del papiloma humano (VPH): <https://www.cancer.org/es/cancer/cancer-de-cuello-uterino/causas-riesgos-prevencion/factores-de-riesgo.html>

UNESCO, & cultura, L. O. (2021). *Correo de la UNESCO un solo mundo, voces múltiples*. Obtenido de La cultura elemento central de los ODS: <https://es.unesco.org/courier/april-june-2017/cultura-elemento-central-ods#:~:text=La%20cultura%20es%20todo%20lo,y%20sea%20inclusivo%20y%20equitativo>.

Uriarte, J. M. (21 de 05 de 2020). *Definición y Características, cultura*. Obtenido de Características de la cultura: <https://www.caracteristicas.co/cultura/>

Valencia, M. (2020). *UNIVERSALIDAD Y DIVERSIDAD CULTURAL, UNA MIRADA DESDE EL*. Obtenido de UNIVERSALIDAD DE LOS CUIDADOS CULTURALES: <https://repository.usc.edu.co/bitstream/handle/20.500.12421/3702/UNIVERSALIDAD%20DIVERSIDAD%20CULTURAL.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

## 9. ANEXOS

### ANEXO 1: Consentimiento Informado para los Participantes



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD**  
**CARRERA DE ENFERMERÍA**



Nº: .....

Fecha: .....

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA EL REPRESENTANTE

El objetivo del presente documento permite a los participantes facilitar la investigación, mostrando una clara ilustración a través de su naturaleza, así como su desenvolvimiento como colaboradores.

El presente trabajo de investigación, se lleva a cabo por; **SINDY ESTEFANIA CRUZ BANCHON**, Estudiante de enfermería, de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, en donde se llevará a cabo un estudio denominado; **CONOCIMIENTO Y NIVEL DE ACEPTACIÓN SOBRE VACUNA CONTRA VIRUS DE PAPILOMA HUMANO EN PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES DE 9 A 12 AÑOS, UNIDAD EDUCATIVA MARGOT SANTISTEVAN DE SAN LUCAS, CHANDUY 2022**; se llevará a cabo un banco de preguntas, en donde se pide autorización para su realización, el cual solo tomara en un lapso de 5 a 10 minutos.

Cabe mencionar que la participación para realizar este estudio es de manera voluntaria, en donde la información recolectada se tomará de manera confidencial, y no será utilizado para otros fines investigativos.

Desde ya le agradezco su participación.

**ATT:**

**Sindy Cruz Banchón**

Yo; ....., a través este documento planteo mi participación de manera voluntaria, con el fin de colaborar con el trabajo de investigación planteado, por ende, manifiesto haber recibido información sobre el propósito a estudiar.

**Firma del participante:**

---



**ANEXO 2: Solicitud emitida a la Carrera para la aprobación del**

**Tema**

**SOLICITUD PARA APROBACIÓN DEL TÍTULO DEL TEMA**

La Libertad, 24 de enero del 2022

Domínguez Rodríguez Nancy, Mgtr,  
**DIRECTORA DE LA CARRERA  
DE ENFERMERÍA**

En su despacho. -

De mi consideración:

Yo, **SINDY ESTEFANÍA CRUZ BANCHÓN**, portador de la cédula de identidad **2400248999**, estudiante de la Carrera de Enfermería de la UPSE, en cumplimiento al Art. 5 del Reglamento de Graduación y Titulación de la UPSE, me dirijo a usted y por su intermedio al Consejo Académico de la Facultad, para solicitar la aprobación del proyecto de titulación con el título del tema: **CONOCIMIENTO Y NIVEL DE ACEPTACIÓN SOBRE VACUNA CONTRA VIRUS DE PAPILOMA HUMANO EN PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES DE 9 A 12 AÑOS, UNIDAD EDUCATIVA MARGOT SANTISTEVAN DE SAN LUCAS, CHANDUY 2022**. bajo la modalidad, PROYECTO DE INVESTIGACIÓN, previo a la obtención del título de Licenciado/a en Enfermería.

Por la atención brindada, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



.....  
Sindy Estefanía Cruz Banchon

C.I: 2400248999

CELL: 0961154543

E-MAIL: [sindystefania1996@gmail.com](mailto:sindystefania1996@gmail.com)

**ANEXO 3: Solicitud enviada la carrera para permiso de la  
institución**

La Libertad, 27 de mayo del 2022

Licenciada

Nancy Margarita Domínguez Rodríguez, MSc.

**DIRECTORA DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA**

En su despacho. –

De mi consideración:

Yo, **Sindy Estefanía Cruz Banchon**, portadora de la cédula de identidad **240024899-9**, estudiante de la Carrera de Enfermería de la UPSE, me dirijo a usted para solicitar a la **Lcda. Nury Mercedes Reyes Borbor MSc**, Directora de la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas, Ubicada en la Comuna San Rafael – Chanduy, para así nos permita el ingreso a la Institución, con la finalidad de recolectar la información necesaria para el cumplimiento del trabajo de titulación, aprobado en el mes de Febrero/2022 por consejo de facultad, titulado: **CONOCIMIENTO Y NIVEL DE ACEPTACIÓN SOBRE VACUNA CONTRA VIRUS DE PAPILOMA HUMANO EN PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES DE 9 A 12 AÑOS, UNIDAD EDUCATIVA MARGOT SANTISTEVAN DE SAN LUCAS, CHANDUY 2022**, bajo la modalidad de, **Proyecto de Investigación**, previo a la obtención del título de Licenciado/a en Enfermería.

Por la atención brindada, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Sindy Estefanía Cruz Banchon

Estudiante

C.I: [s.cruzbanchon@upse.edu.ec](mailto:s.cruzbanchon@upse.edu.ec)

C.C: 2400248999

Celular: 0961154543



Lcda. Elsie Saavedra Alvarado, MSC

Docente Tutora

## ANEXO 4: Solicitud de autorización para la Unidad Educativa



### Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud Enfermería

Oficio No.156 -CE-UPSE-2022.

La Libertad, 12 de Mayo de 2022

Lda.  
Nury Mercedes Reyes Borbor MSc.  
DIRECTORA DE LA UNIDAD EDUCATIVA MARGOT SANTISTEVAN DE SAN LUCAS  
En su despacho. –  
De mi consideración:

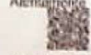
Reciba un cordial saludo de parte de quienes conformamos la Carrera de Enfermería de la Universidad Estatal Península de Santa Elena

La presente es para comunicar a usted que, en sesión de Consejo Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud, fue aprobado el tema para el desarrollo del trabajo de investigación previa a la obtención al título de Licenciada en Enfermería al estudiante:

No-	TEMA	ESTUDIANTE	CEDULA	DOCENTE TUTOR
1	CONOCIMIENTO Y NIVEL DE ACEPTACIÓN SOBRE LA VACUNA CONTRA EL VIRUS DE PAPILOMA HUMANO EN PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES DE 9 A 12 AÑOS DE EDAD, UNIDAD EDUCATIVA MARGOT SANTISTEVAN DE SAN LUCAS DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, CANTON SANTAL ELENA PARROQUIA CHANDUY DEL AÑO 2022.	SINDY ESTEFANÍA CRUZ BANCHON	240024899-9	Lic. Elsie Saavedra Alvarado, MGs

Por lo antes expuesto, solicito a usted se sirva autorizar el ingreso a las áreas correspondientes para que la Srta CRUZ BANCHON SINDY ESTEFANÍA, proceda al levantamiento de información dentro de la Institución a la cual usted dignamente representa, a fin de desarrollar el trabajo de investigación antes indicado.

Por la atención que se sirvan brindar a la presente, reitero a ustedes mis sentimientos de consideración y estima.

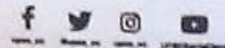
Atentamente  
  
Lic. Nancy Domínguez Rodríguez  
DIRECTORA DE LA CARRERA



*Recibido  
12/05/2022  
16:00 PM  
Nury Mercedes Reyes Borbor  
Directora*

Cc: ARCHIVO  
CC: NDR/POS

Dirección: Campus matriz, La Libertad - prov. Santa Elena - Ecuador  
Código Postal: 240204 - Teléfono: (04) 781732 ext 131  
www.upse.edu.ec



## ANEXO 5: Cronograma de Actividades sobre el Proyecto de Investigación

### Periodo académico 2021 – 2

**Título:** Conocimiento y Nivel de Aceptación sobre Vacuna contra Virus de Papiloma Humano en Padres de Familia de Estudiantes de 9 A 12 Años, Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas, Chanduy 2022.

**Objetivo:** Determinar el conocimiento y nivel de aceptación sobre vacuna contra Virus de Papiloma Humano en padres de familia de estudiantes de 9 A 12 Años, Unidad Educativa Margot Santistevan De San Lucas 2022.

**Estudiante:** Sindy Estefanía Cruz Banchon

N°	ACTIVIDADES	FEBRERO					MARZO				ABRIL			MAYO					
		S.1	S.2	S.3	S.4	S.5	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.1	S.2	S.3	S.4	S.5
1	APROBACIÓN DE TEMA POR CONSEJO ACADÉMICO																		
2	ASIGNACIÓN DE TUTOR																		
3	ENTREVISTA CON DOCENTE TUTOR																		
4	DESARROLLO DE TRABAJO DE TITULACIÓN																		
5	SOCIALIZACIÓN DE INSTRUMENTO CON TUTOR																		
6	PRESENTAR PERMISO PARA REALIZAR EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN																		
7	APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO																		
8	RECOPIACIÓN DE DATOS																		
9	TABULACIÓN DE RESULTADOS																		
10	DESARROLLO DE TRABAJO DE TITULACIÓN																		
11	PRESENTAR TRABAJO FINAL A TUTOR																		
12	ENTREGA DE TRABAJO A LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE LA CARRERA Y CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD																		
13	REVISIÓN DE TRABAJO POR URKUND																		
14	ASIGNACIÓN DE SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE TITULACIÓN																		

Firma

*Sindy Cruz B*

Sindy Estefanía Cruz Banchon  
Estudiante

C.I: [s.cruzbanchon@upse.edu.ec](mailto:s.cruzbanchon@upse.edu.ec)

C.C: 2400248999

Celular: 0961154543

*Elsie Saaavedra Alvarado*

LCDA. ELSIE SAAVEDRA ALVARADO, M.SC  
Docente Tutora

## ANEXO 6: Cuestionario para realizar la Encuesta



UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD  
CARRERA DE ENFERMERÍA



Nº: \_\_\_\_\_

Fecha: .....

### CUESTIONARIO PARA ENCUESTA

#### OBJETIVO:

Determinar el conocimiento y nivel de aceptación sobre vacuna contra Virus de Papiloma Humano en padres de familia de estudiantes de 9 A 12 Años, Unidad Educativa Margot Santistevan De San Lucas.

#### INSTRUCCIONES:

- El siguiente cuestionario será respondido de manera anónima, por lo que la información obtenida se tomará de manera confidencial.
- Lea las preguntas y marque con una "X" la respuesta que considere correcta.
- solo tendrá opción a marcar una respuesta de cada pregunta asignada.
- De no entender alguna pregunta, manifestar al encuestador, para que la duda sea despejada.

#### DATOS GENERALES CORRESPONDIENTES AL TUTOR:

##### 1. Identificación del representante:

A. Padre

B. Madre

C. Otro(a)

Especifique: \_\_\_\_\_

##### 2. Sexo del Representante:

A. Femenino

B. Masculino

##### 3. Ocupación o trabajo que realiza:

A. Ama de casa

B. Minero

C. Jornalero

D. Otro

Especifique: \_\_\_\_\_

##### 4. Edad del representante:

A. De 20 a 30 años

B. De 31 a 40 años

C. De 41 años en adelante

Especifique: \_\_\_\_\_

##### 5. Mencione si ha tenido estudios:

A. Si estudié

B. No estudié

##### 6. Si su respuesta al numeral 5 fue "A", responda la siguiente pregunta, si su respuesta fue "B", prosiga con el literal 7.

A. Primaria

B. Secundaria

C. Tercer Nivel

D. Otro:

Dirección: Carretera maestra, La Libertad - Urb. Santa Elena - Ecuador  
Código Postal: 242004 - Teléfono: (04) 2-781732  
www.upse.edu.ec

7. **Personas que conviven en su hogar:**

- A. Padre, Madre, e Hijos.
- B. Madre e Hijos, o Padre e Hijos.
- C. Otros:

Especifique: \_\_\_\_\_

8. **Numero de niñas de 9 a 12 años que viven en su hogar:**

- A. Una Niñas
- B. Dos o más Niñas

Especifique cuantas: \_\_\_\_\_

9. **¿De qué región procede usted?**

- A. Costa
- B. Sierra
- C. Amazonia

10. **¿Pertenece usted a alguna religión?:**

- A. No Pertenezco
- B. Si Pertenezco

Especifique: \_\_\_\_\_

#### **CONOCIMIENTO DE LA VACUNA CONTRA EL VPH**

1. **¿Posee algún conocimiento sobre la vacuna y el virus del VPH?:**

- A. Si Tengo Conocimiento.
- B. Ningún Conocimiento.

2. **¿Por qué medio obtuvo información sobre la vacuna contra el VPH?:**

- A. Profesores
- B. Familiares
- C. Amistades
- D. Profesionales de la salud
- E. Internet
- F. Otros:

Especifique: \_\_\_\_\_

3. **¿Considera usted que la vacuna contra el VPH es nueva, por el cual no se conoce sus beneficios?**

A. Si

B. No

4. **¿Qué signo o síntoma cree usted que provoca el VPH?**

- A. Picazón o Verrugas Genitales
- B. Tos y Fiebre
- C. Vómitos y Diarrea
- D. No tiene Conocimiento

5. **¿Qué enfermedad cree usted que previene la vacuna contra el VPH?**

- A. Cáncer de Colon
- B. Cáncer de Cuello Uterino
- C. Cáncer de Mama
- D. No tiene Conocimiento

6. Según usted considere: ¿A qué significado pertenece esta sigla "VPH" ?:

- A. Vacuna Contra Polio Humana
- B. Virus Del Papiloma Humano
- C. Vacuna Pentavalente Humana
- D. No tiene conocimiento

7. A qué edad considera fundamental colocar la vacuna contra el VPH :

- A. Al Nacer
- B. 5 a 8 Años
- C. 9 a 12 Años
- D. Mayores de 20 años

#### ACEPTACION DE LA VACUNA VPH

1. ¿Su(s) hija(s) han recibido la vacuna contra el VPH?

- A. Si
- B. No

2. ¿Considera necesario colocar la vacuna contra el VPH a su hija?

- A. Si
- B. No

3. Si la respuesta de la pregunta anterior es "B". ¿Qué factores impiden su colocación?

- A. Valores o Creencias
- B. Tradiciones o Costumbres
- C. Miedo
- D. Otro:

Especifique: \_\_\_\_\_

4. ¿Considera que la vacuna contra el VPH puede causar daños severos en las niñas y adolescentes?

- A. Si
- B. No

5. ¿Considera que la vacuna contra el VPH solo debe colocarse en mujeres adultas que ya tienen una vida sexual activa?

- A. Si
- B. No

## ANEXO 7: Aplicación de las encuestas



*Foto 1: Otorgando permiso a Docente Tutora para realizar las encuestas*



*Foto 2: Entrega de Consentimiento Informado y Encuesta a participantes*



*Foto 3: Explicación del objetivo del proyecto de investigación, y las encuestas*



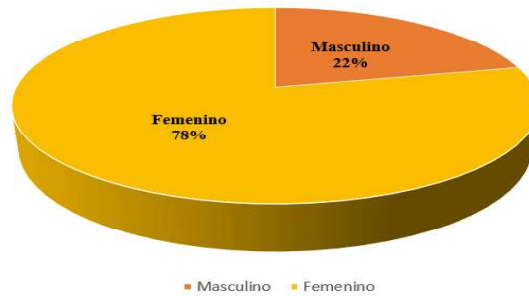
## ANEXO 8: Gráficos que representan los resultados de la investigación

Gráfico 1: Identificación del Representante



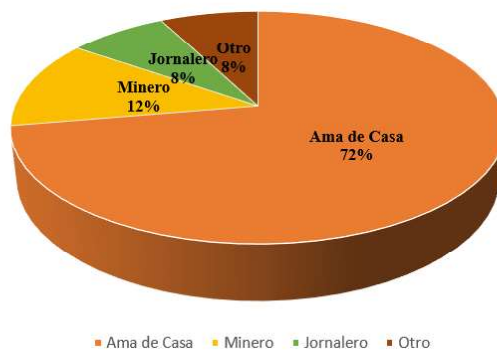
**Análisis:** De acuerdo a la información obtenida, en las encuestas realizadas a los padres de familia de estudiantes de 9 a 12 años, en la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas, dio como resultado que el 74% de los representantes son Madres, el 18% Padres y el 8% Otros (Tíos).

Gráfico 2: Sexo del Representante



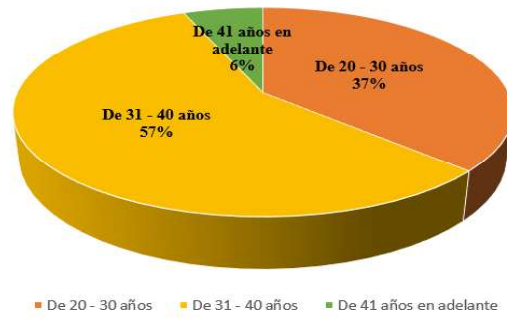
**Análisis:** acorde a los datos obtenidos en la investigación, dio como resultado que el 78% de representantes son Femenino y el 22% masculinos.

Gráfico 3: Ocupación O Trabajo que Realiza



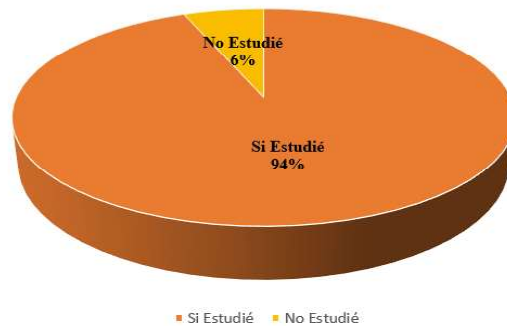
**Análisis:** Los datos obtenidos por los representantes de niñas de 9 a 12 años dieron como resultado que, el 72% es Ama de Casa, el 12% Minero, el 8% Jornalero y el 8% respondieron otros.

Gráfico 4: Edad del Representante



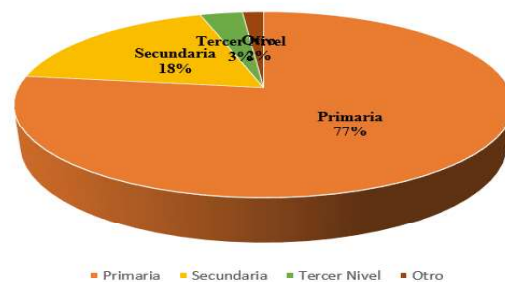
**Análisis:** De acuerdo a la información obtenida, en las encuestas realizadas a los padres de familia de estudiantes de 9 a 12 años, en la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas, dio como resultado que, el 37% de padres de familia se encuentran en un rango de edad de 20 – 30 años, el 57% de 31 – 40 años y el 6% corresponde a la edad de 41 años en adelante.

Gráfico 5: Mencione si ha tenido estudios



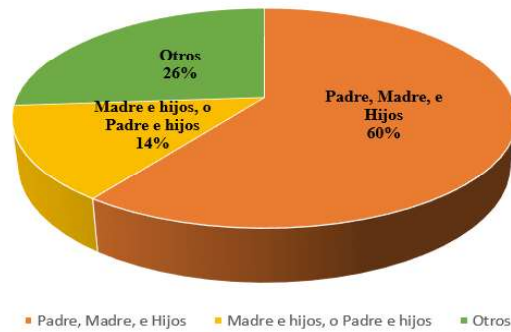
**Análisis:** Con respecto a esta pregunta, los padres de familia mostraron los siguientes resultados: el 94% de padres de familia si han tenido estudios, y el 6% manifiestan que no estudiaron.

Gráfico 6: Si su respuesta al numeral 5 fue "A", responda la siguiente pregunta, si su respuesta fue "B", prosiga con el literal 7.



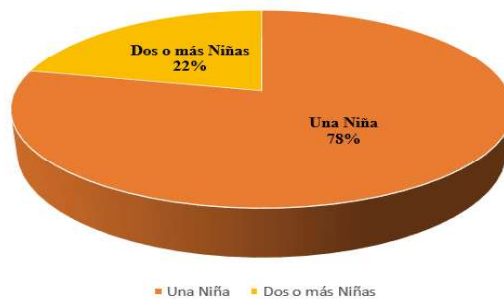
**Análisis:** Acorde a la siguiente pregunta, los usuarios entrevistados que respondieron "si estudié" en la pregunta anterior que, el 77% estudiaron la primaria entre ellos 31 completa, y 16 incompleta, el 18% tiene un título de secundaria, el 3% tiene título de tercer nivel, y el 2% han estudiado un masterado.

Gráfico 7: Personas que conviven en su hogar



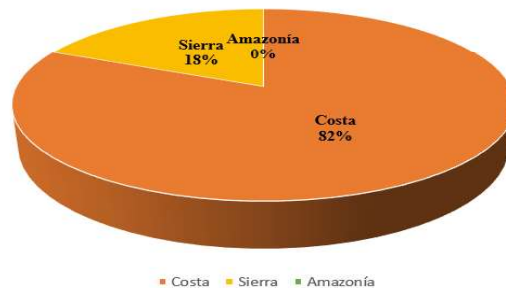
**Análisis:** La pregunta plasmada en este literal, dio como resultado que, el 60% de los representantes, viven en unión de padre, madre e hijos; el 14% hace mención que viven solo madre e hijos o padre e hijos, ya que algunos han fallecido o tienen motivos de divorcio; en 26% manifiesta que viven con otros familiares como padrastros, abuelos, tíos o primos.

Gráfico 8: Número de niñas de 9 a 12 años que viven en su hogar



**Análisis:** los padres de familia de estudiantes de 9 a 12 años, en la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas, realizaron la siguiente pregunta, dando como resultado que, el 78% de representantes solo tienen 1 niña, y el 22% tienen 2 o más niñas, entre ellos 11 respondieron tener 2 y 3 respondieron tener 3.

Gráfico 9: ¿De qué región procede usted?



**Análisis:** Acorde a la realización de la encuesta a los padres de familia, los resultados arrojados son que, el 82% de los representantes analizados, son oriundos de la costa, el 18% de la sierra, y a la Amazonía no pertenecía ninguno.

Gráfico 10: ¿Pertenece usted a alguna religión?



**Análisis:** De acuerdo a la información obtenida, en las encuestas realizadas a los padres de familia de estudiantes de 9 a 12 años, en la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas, dio como resultado que, el 95% de representantes si pertenecen a una religión, 42 personas plasmaron ser de religión católica, y 19 usuarios pertenecen a la religión Evangélica, y el 5% de los entrevistados, manifestaron no pertenecer a ninguna religión.

Gráfico 11: ¿Posee algún conocimiento sobre la vacuna y el virus del VPH?



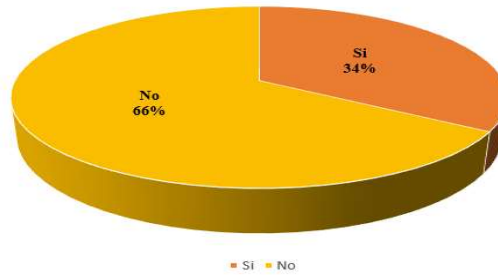
**Análisis:** De acuerdo a la información obtenida, en las encuestas realizadas a los padres de familia de estudiantes de 9 a 12 años, en la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas, dio como resultado que, el 63% de los evaluados tienen conocimientos sobre la vacuna, y el 37% menciona no tener conocimiento.

Gráfico 12: ¿Por qué medio obtuvo información sobre la vacuna contra el VPH?



**Análisis:** las respuestas a la siguiente pregunta dieron como resultado que, de las personas que respondieron si tener conocimientos, manifestaron haberlos obtenido por profesores 24%, familiares 12%, amistades 3%, profesionales de salud 46%, internet 15%, y nadie manifestó haber tenido la información a través de otros medios.

Gráfico 13: ¿Considera usted que la vacuna contra el VPH es nueva, por el cual no se conoce sus beneficios?



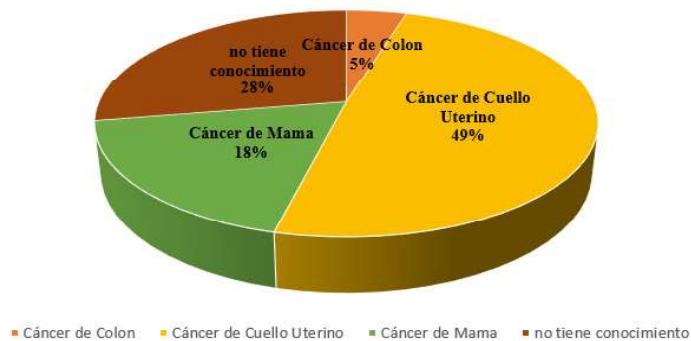
**Análisis:** De acuerdo a la información obtenida, en las encuestas realizadas a los padres de familia de estudiantes de 9 a 12 años, en la Unidad Educativa Margot Santistevan de San Lucas, dio como resultado que, el 66% de los evaluados, manifiestan no considerar que la vacuna del VPH se nueva, y el 34% demostró lo contrario.

Gráfico 14: ¿Qué signo o síntoma cree usted que provoca el VPH?



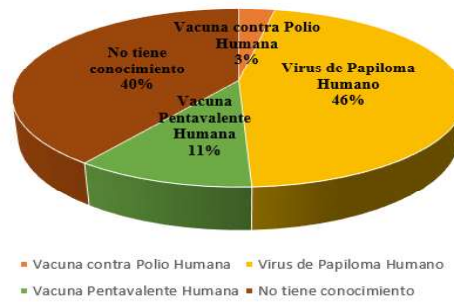
**Análisis:** Con respecto a los resultados de la pregunta sobre signos y síntomas de VPH, los evaluados respondieron que, causa picazón o verrugas genitales 52%, tos y fiebre 11%, vómitos y diarrea 8% y el 29% no tiene conocimiento de estos signos o síntomas.

Gráfico 15: ¿Qué enfermedad cree usted que previene la vacuna contra el VPH?



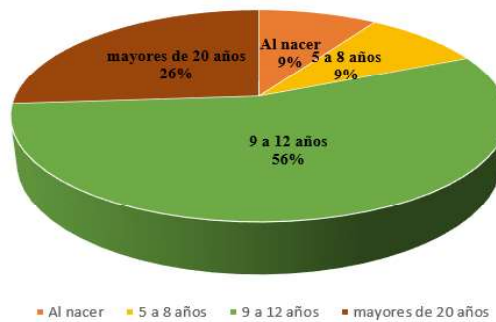
**Análisis:** Los usuarios que decidieron participar de manera voluntaria, respondieron la pregunta siguiente que, el VPH causa cáncer de colon en un 5%, cáncer de cuello uterino 49%, cáncer de mama 18% y el 28% no conocía sobre las causas del virus de papiloma humano.

Gráfico 16: Según usted considere: ¿A qué significado pertenece esta sigla "VPH"?



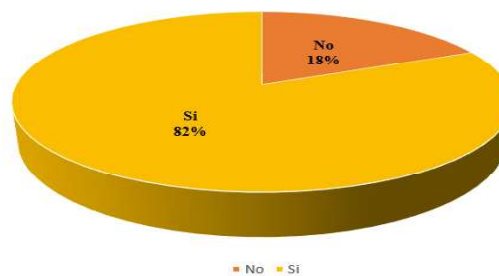
**Análisis:** Los resultados que presentó esta pregunta realizada a los participantes fueron que, VPH para el 46% si correspondía a la vacuna del papiloma humano, el 40% asignó que no tenía conocimiento sobre el significado, el 11% manifestó que pertenecía a la vacuna pentavalente humana, y el 3% a la vacuna contra la polio humana.

Gráfico 17: A qué edad considera fundamental colocar la vacuna contra el VPH



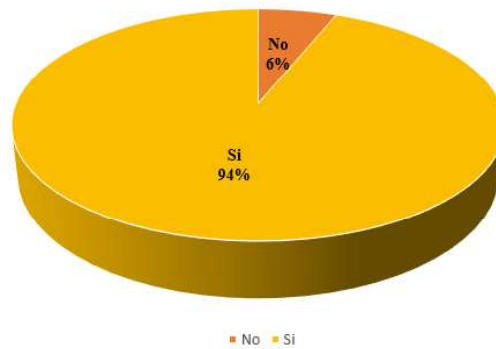
**Análisis:** La siguiente pregunta analizada y contestada por los padres de familia que realizaron la encuesta de manera voluntaria, dio como resultado que, el 56% de los evaluados consideran que se debe colocar la vacuna a los 9 – 12 años, el 26% menciona que se coloca a las mujeres de 20 años en adelante, el 9% considera que se coloca al nacer, y el 9% registra colocarse a los 5 – 8 años.

Gráfico 18: ¿Su(s) hija(s) han recibido la vacuna contra el VPH?



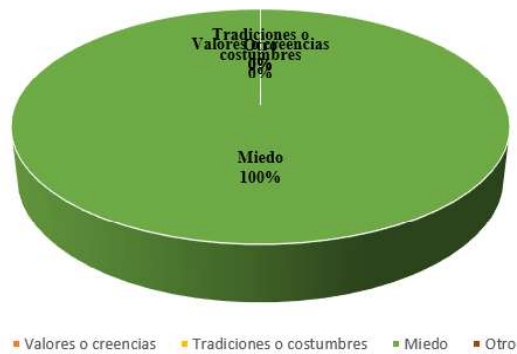
**Análisis:** La pregunta sobre si las hijas de los evaluados han recibido la vacuna contra el VPH, puso en dudas a los entrevistados, ya que solo respondieron 38 personas, los 27 restantes decidieron dejarla en blanco, en este caso el 82% de los que si contestaron aseguraron que sus hijas si estaban inmunizadas con esta vacuna, mientras el 18% mencionaban no habérsela colocado todavía.

Gráfico 19: ¿Considera necesario colocar la vacuna contra el VPH a su hija?



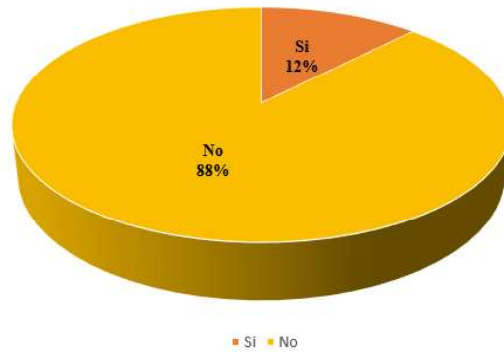
**Análisis:** Con respecto a esta interrogante, los resultados fueron que, el 94% si considera necesario que las niñas en el rango de edad a investigar si se coloquen la vacuna contra el VPH, mientras que el mínimo del 6% no lo considera necesario.

Gráfico 20: Si la respuesta de la pregunta anterior es "B". ¿Qué factores impiden su colocación?



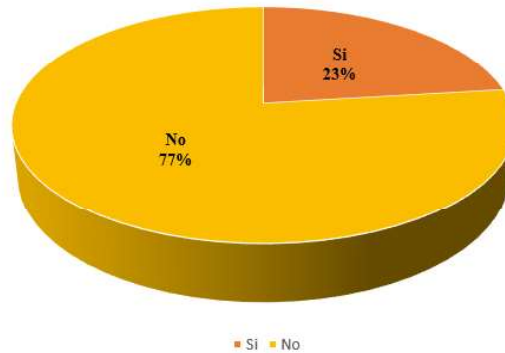
**Análisis:** La respuesta ante esta interrogante, solo la contestaron las personas que respondieron no a la interrogante anterior, que fueron un total de 4 usuarios, lo cual respondieron con un total del 100% que no colocarían la vacuna a sus hijas por miedo.

Gráfico 21: ¿Considera que la vacuna contra el VPH puede causar daños severos en las niñas y adolescentes?



**Análisis:** Consecuente a esta pregunta, las personas que no están de acuerdo con colocarle la vacuna a sus niñas, junto con otros 4 usuarios, respondieron que, si causa daños severos, que fue un total del 12%, y el 88% menciona que la inmunización para VPH no causa consecuencias graves.

Gráfico 22: ¿Considera que la vacuna contra el VPH solo debe colocarse en mujeres adultas que ya tienen una vida sexual activa?



**Análisis:** Teniendo en cuenta esta pregunta, los usuarios decidieron contestar que, el 77% no considera que la vacuna solo debe colocarse a mujeres adultas con vida sexual activa, y el 23% si considera que solo se la deben colocar los adultos.



## ANEXO 9: Certificado del Sistema de Antiplagio Urkund.



Universidad Estatal  
Península de Santa Elena



Biblioteca General

(Formato No. BIB-009)

La Libertad, 30 de Mayo del 2022

### CERTIFICADO ANTIPLAGIO

05 TUTOR ESA 2022

En calidad de tutor del trabajo de titulación denominado **CONOCIMIENTO Y NIVEL DE ACEPTACIÓN SOBRE LA VACUNA CONTRA EL VIRUS DE PAPILOMA HUMANO EN PADRES DE FAMILIA DE ESTUDIANTES DE 9 A 12 AÑOS DE EDAD, UNIDAD EDUCATIVA MARGOT SANTISTEVAN DE SAN LUCAS DE LA PROVINCIA DE SANTA ELENA, CANTON SANTAL ELENA PARROQUIA CHANDUY DEL AÑO 2022**, elaborado por **CRUZ BANCHON SINDY ESTEFANÍA**, estudiante de la Carrera de Enfermería, Facultad de Ciencias Sociales y de la Salud perteneciente a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, previo a la obtención del título de Licenciada en Enfermería, me permito declarar que una vez analizado en el sistema antiplagio **URKUND**, luego de haber cumplido los requerimientos exigidos de valoración, el presente trabajo de titulación, se encuentra con el **9%** de la valoración permitida, por consiguiente, se procede a emitir el presente informe.

Adjunto reporte de similitud.

Atentamente,



Firma

Lic. Elsie Saavedra Alvarado, MSc.  
Tutor del trabajo de titulación

Biblioteca General

Vía La Libertad - Santa Elena  
Correo: biblioteca@upse.edu.ec  
Teléfono: 042781738 ext. 136



### Reporte Urkund

**URKUND**

Document: [SINDY CRUZ - EM/ARA URKUND.docx \(0130607028\)](#)

Submitted: 2022-05-10 16:21 (-05:00)

Submitted by: sindyotelnia1996@gmail.com

Receiver: eraxiedra.upse@analysis.arkund.com

Message: REVISIÓN DE TRABAJO DE TITULACIÓN A URKUND [View full message](#)

of this approx. 13 pages long document consists of text present in 10 sources.

### Fuentes de similitud

Sources Highlights Login

Rank	Path/FileName
	<a href="https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/14600/10371/3/UPSE-TEV-2021-0042.pdf">https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/14600/10371/3/UPSE-TEV-2021-0042.pdf</a>
	<a href="#">ANETH TATIANA R. OSES POGO TESIS.docx</a>
	<a href="https://dspace.unlps.edu.ec/bitstream/ucacue/13336/1/9871000-471003.pdf">https://dspace.unlps.edu.ec/bitstream/ucacue/13336/1/9871000-471003.pdf</a>
	<a href="https://revista.unlps.edu.ec/index.php/saludpadron/article/view/204">https://revista.unlps.edu.ec/index.php/saludpadron/article/view/204</a>
	<a href="https://repositorio.unlps.edu.ec/bitstream/handle/20.500.11818.519/Carabubaremen518.pdf?seq...">https://repositorio.unlps.edu.ec/bitstream/handle/20.500.11818.519/Carabubaremen518.pdf?seq...</a>
	<a href="https://dspace.unlps.edu.ec/bitstream/handle/UNTRU/11620/1054.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">https://dspace.unlps.edu.ec/bitstream/handle/UNTRU/11620/1054.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>
	<a href="https://www.san.sep.gob.pe/sams/consulta/consultas/ver_vencimiento_registro_gremiales_infectos_son_baja_ej...">https://www.san.sep.gob.pe/sams/consulta/consultas/ver_vencimiento_registro_gremiales_infectos_son_baja_ej...</a>

Warning Refresh Share Help